

DESPUES DE LA HUELGA

Minas no, canteras sí

Nuestra legislación minera, ha dado lugar a un lamentable equívoco, por ser incompleta la clasificación que hace de las explotaciones en donde es extraído mineral. Todo para ella es mina, y no debe ser así. Los franceses dividen esas explotaciones, con muy buen sentido, en mine, minière y carrière, pues no es lo mismo la mina subterránea, que el macizo de mineral a cielo abierto y en grandes masas, y que la cantera en vetas.

El trabajo en unas y en otras, es distinto, y distinta debe ser su legislación, pues sería monstruoso legislar lo mismo para quien trabaja el carbón a cien metros de profundidad y expuesto al grisú, que para quien el hierro extrae a cielo abierto y sin riesgo alguno. De ese equívoco, nacen otros, y uno de ellos es el que se refiere al trabajo en Bilbao. Oigo hablar hace meses de problema minero en Bilbao. ¿Minero? Yo no veo por parte alguna el problema minero. Y no lo veo, porque en Bilbao, y en la acepción verdadera y popular de la palabra, no hay minas, ni mineros. Mina es, y el pueblo así lo cree, porque así es, el pozo, la galería, el socavón hechos para extraer la riqueza del subsuelo. Y minero es, y el pueblo así lo cree, porque así es, el hombre que dentro de la mina trabaja, sin luz, sin sol, sin ventilación, entre el calor de lo profundo, el agua de la filtración, y el metílico respirar del ambiente mineralizado.

Pues si eso es mina, y eso es minero, habrá que convenir en que el problema de Bilbao no es minero, ya que no hay minas. En Bilbao hay macizos ó canteras de hierro, cosa que no es lo mismo. Y por no ser lo mismo, preciso será reconocer, que el problema no podrá ser estudiado como minero, sino como problema de trabajo a cielo abierto, sin los riesgos, ni las molestias, ni las ansiedades, ni las tristezas, ni las amarguras del trabajo en pozo ó en galería, alejado del aire, de la luz, de la salud y de las alegrías del suelo.

A excepción de unas cuantas explotaciones, muy escasas, donde se labora en galería, el trabajo realizado en Bilbao es a cielo abierto, en cantera, trabajo para el cual no se necesita la práctica del minero, y para el cual basta con la fuerza muscular del peón.

Sentada esta afirmación rotunda, que sirve para plantear exactamente el problema, ya podemos pasar adelante, haciendo constar que en Bilbao no hay minas más que en escaso número, y que el llamar minas a las canteras, será disculpable como costumbre; pero que no podrá ser invocado como dato exacto para resolver un problema, porque la mentira no ha servido nunca para llegar a conocimiento de la verdad.

Cuando ois decir, «pobres mineros!» pensáis siempre en las profundidades de la mina, os acordáis de los *asogados* de Almadén, explotados, por cierto, por el Estado, ó viene á vuestra memoria el recuerdo de los que laborando el plomo agonizan á causa del *saturismo*. Y á buena seguro, que en Bilbao no hallaréis ni *saturizados*, ni *asogados*, que á compasión muevan vuestros corazones. Hallaréis sí, obreros que como todos los obreros son pobres y protección merecen; pero de eso á lo otro, media un abismo que no puede ser saltado, sin más ni más, por el capricho de reporteros impresionables, ó por maldad de agitadores de profesión.

El minero bilbaíno no es otra cosa que un peón, dedicado á arrancar y acarrear mineral. Y al decir acarrear y arrancar, incluyo en esas palabras todas las faenas del laboreo. Tan peón es, como el que acarrea ladrillos y yeso al pie de las obras; como el que en otras canteras piedras arranca y acarrea; como el que bajo el sol de Agosto y el ciego helador de Enero la tierra labra ó el trigo siega; tan peón como todos los que sin necesidad de aprendizaje á la peonía ó peonada se dedican.

Prueba de lo que digo es, que para trabajar en las minas de Bilbao no hace falta otra cosa que querer trabajar. No es necesario conocer ni la técnica ni la práctica de oficio alguno. Con tener brazos y piernas basta. Y por eso, á las minas van: segadores cansados de la hoz; peones navarros que prefieren la mina á la laya; jornaleros castellanos que consideran más benéfico ganar 13 reales entre el hierro que seis entre los terrones de los barbechos, manejando la azada ó el arado, de sol á sol; todo un mundo de jornaleros que ganan la vida con más facilidad que en otras partes, y con menos esfuerzo que en otros trabajos.

Pues si esto es cierto, innegable, verdad que no puede ser desmentida; ¿á qué hablar de minas, y de mineros, como no sea para llevar á la cuestión, falsamente, ya que no de mala fe, las consideraciones todas que las ideas de mina y de trabajos en mina llevan aparejadas?

sobre el tema, se ve claramente que son cosas en absoluto distintas.

El Estado, que debe ser siempre intervencionista en la contratación del trabajo minero, por ser trabajo excepcional, para el cual deben ser exigidas condiciones de robustez, de edad, de seguridad, de saneamiento, de duración de jornada y de cantidad de salario, por razones que todo el mundo conoce, debe ser abstencionista en la contratación del trabajo de peonía, porque la peonía no debe tener otra ley que la de la oferta y la demanda, dentro de las generales que el trabajo regulen.

Los oficios manuales, cuando requieren aprendizaje, como herrero, carpintero, albañil, etc., etc., pueden llegar á regular la cantidad de trabajo y la remuneración, por la razón sencilla de que no son oficios abiertos á la concurrencia general. Son oficios cerrados, ya que ni todos son albañiles, ni todos carpinteros, ni todos herreros. Y los que son, se reúnen, y se asocian, y se obligan á no aceptar trabajo más que en tal ó en cual condición. Pero la peonía es libre, no puede ser limitada, no es posible fusionarla en comunidad de ideas, y mientras el mundo sea mundo, no tendrá más ley que regule su trabajo y su retribución que la universal de la oferta y la demanda.

Tan cierto es lo que digo, que en ocasiones de huelga, hay albañiles y carpinteros que huelgan como tales, y que, sin embargo, se buscan la vida como peones en otros oficios, descendiendo de nivel, y sin que por eso traicionen á sus compañeros.

El peón va donde más gana. Un día es peón de albañil; otro es peón de máquinas; otro se gana la vida en la cantera; otro se convierte en mozo de cuerda; otro va en busca del jornal como cargador, demostrando que su norma, su regulador de vida no es más que uno: trabajar donde se gane más y la jornada sea más escasa.

Siendo esto innegable, por conocerlo todo el mundo, ya que todo el mundo lo tiene á la vista, innegable es también que el Estado no puede igualar en condición á todos los peones, ni aun clasificarlos, porque todos sirven para todo—excepto los del campo, que en realidad no son peones sino agricultores de oficio—y por lo tanto, todos pueden invadir el campo del oficio ajeno, á título de peón.

Pretender intervenir en las peonías, es como querer poner puertas al campo. Para el peón que trabaja en Bilbao, son poco jornal los 13 reales, y mucha jornada las diez horas de promedio. Para los peones de media España, serían esa jornada y ese jornal una bendición de Dios. Y por serlo, claro es que media España iría en demanda de esas diez horas y de esos 13 reales, demostrando con la abrumadora fuerza de los hechos, que lo que es hambre en el Norte es hartazgo en el Mediodía, y que las lágrimas deben ser bien administradas, pues no es justo que lloremos acongojados viendo al peón bilbaíno, y no tengamos ni un solo recuerdo para los millares de millares de peones que en España ganan sus buenos seis reales trabajando de sol á sol, sin que por ellos gimán las prensas, ni se estremezan los agitadores, ni sean movilizados los ministros, ni se alarmen los espíritus altruistas que predicán la redención del obrero ajeno, olvidándose de que los suyos, aun están irredentos.

¿Es cierto cuanto queda escrito? Pues sí es cierto, cierto será también, que el Estado no tiene otra función que ejercer en los conflictos, producidos entre patronos y peones, que la función suprema de hacer efectivo el derecho mediante la coacción.

¿Cuál es el derecho? En este caso, el derecho está bien claro. La libertad de trabajo, regulada por la ley de la oferta y de la demanda, y sujeta á las leyes generales del Reino.

¿Hay oferta? ¿Existe demanda? Pues sí hay demanda de trabajo con arreglo á la oferta, al Estado incumbe garantizar la libertad de trabajo, impidiendo que otros le usurpen su función suprema coactiva, y puedan decir que el Estado abdica de su función capital, siendo otros y no él quienes la coacción ejercen, no para amparar la libertad de trabajo, sino para escarnecerla, entronizando de paso una realzada que no imperaría si el Estado cumpliera su deber, y que se llama: «Su Majestad la estaca.»

JUAN DE ARAGON

Ingresos y gastos en ocho meses

Los ingresos totales realizados por la Hacienda durante los ocho primeros meses del año actual ascienden á 740.584.722 pesetas, según datos de la Intervención General de la Administración del Estado.

De esta suma corresponden 686.484.561 al Presupuesto en curso y 50.100.161 á Resultados de ejercicios cerrados. Comparada la cifra total con la del mismo período del año anterior, resulta en el actual una mejora de 61.559.139 pesetas. En esta cantidad se comprenden los 45 millones de pesetas obtenidos por las negociaciones de las Obligaciones del Tesoro emitidas, y deducida dicha suma, aparece que el verdadero aumento en la recaudación de las rentas públicas es de 16.599.139 pesetas.

Los pagos formalizados por la Hacienda desde enero á fin de julio, ascienden á pesetas 621.872.181, perteneciendo 577.869.774 al ejercicio en curso y 44.002.407 á Resultados de ejercicios cerrados.

Es de notar que los pagos por Resultados son inferiores en 10.098.000 pesetas á los ingresos realizados por igual concepto.

La cifra total de obligaciones satisfecha en el período á que nos referimos supera en pesetas 19.354.242, según la estadística, aunque en realidad es mucho más, por no haberse formalizado aún todas las atenciones pagadas.

Lo demuestra el hecho de que, siendo algo mayores las obligaciones de la Deuda, resultan, sin embargo, satisfechas 23.832.000 pesetas menos.

En cambio, por Guerra van pagadas pesetas más 22.839.000; por Marina, 13.738.000; por Gobernación, 1.030.000; por Instrucción Pública, 1.335.000; y por Fomento, 4.705.000 pesetas.

Entre la cantidad de 740.584.722 pesetas de ingresos y las 621.712.541 de pagos formalizados en los ocho meses, hay una diferencia de 118.712.541 pesetas, que debían existir en las Cajas del Tesoro, incluyendo las reservas para las obligaciones de la Deuda, no vendidas aún; y como no hay existencias de esa cuantía, ni mucho menos, es claro que de los pagos ejecutados falta formalizar en cantidades de importancia.

VIAJE DEL MOKRI

De paseo.—Salida para Madrid.

SEVILLA. (Lunes, noche.) El Mokri, acompañado de sus hijos y de varias personas, ha estado esta tarde de paseo en diferentes sitios de la población.

Ha ido al paseo de las Delicias y luego ha estado viendo unos caballos en el cortijo de los Sres. Camino, próximo á la dehesa de Tablada.

Las obras de la corta, que van muy adelantadas, fueron también visitadas por El Mokri.

Terminado el paseo, regresó al hotel de Madrid, y desde allí, acompañado por el gobernador y el alcalde, marchó á la estación.

En los andenes estaban las autoridades, entre ellas el capitán general, que cumplimentaron al enviado del Sultán.

El Mokri dice que va encantado de Sevilla.

Una compañía del regimiento de Soria, con bandera y música, hizo al viajero los honores de ordenanza.

CONFLICTO AGRAVADO

LA HUELGA DE BARCELONA

Por la mañana.

BARCELONA. (Lunes, tarde.) Se ha reanudado el trabajo en la mayoría de los talleres metalúrgicos de Barcelona y pueblos agregados.

Acudieron á trabajar la mayoría de los obreros.

Cumpliendo lo acordado en el mitin de ayer, Comisiones de huelguistas se situaron junto á la entrada de los talleres para invitar á los que iban acudiendo á que se retiraran; algunos cumplieron el mandato, y otros se resistían, promoviéndose algunos choques.

La autoridad había adoptado algunas precauciones, patrullando los civiles y apostándose algunos retenes de parejas del Cuerpo de Seguridad junto á los talleres.

Han sido detenidos algunos huelguistas, acusados de ejercer coacción, y han sido conducidos al juzgado.

Tiroteo.

BARCELONA. (Lunes, tarde.) En los talleres metalúrgicos de la Barceloneta ha trabajado hoy todo el personal.

En Pueblo Nuevo, y en las barriadas de San Martín y San Andrés, han trabajado la mayor parte de los obreros.

La auto-ridad, como hemos anticipado, había adoptado grandes precauciones para evitar coacciones.

Los huelguistas han cambiado hoy de táctica; han abandonado la Barceloneta y barriadas vecinas, y se han dedicado á impedir el trabajo en las barriadas de Sans é izquierda del Ensanche.

En grupos de 100 y 200 se han presentado en aquellas, intimidando á los obreros que iban á trabajar, situándose junto á los talleres allí instalados.

Con relativa facilidad, por falta de agentes de Seguridad, lograron impedir que entraran en los talleres de la Industrial Eléctrica y en otros.

GRAN MUNDO

APUNTES DE VERANO

VIAJE EN AUTOMÓVIL

Uno de los múltiples encantos de Biarritz consiste en el número de ocasiones agradables que ofrecen amigos amables para hacer excursiones en automóvil, más ó menos lejanas y largas. Gratísimo ha resultado nuestro viaje á París, acompañando al experto *sportsman* el joven marqués de Aulencia. El motivo de la jornada era llevar á París el magnífico coche de sesenta caballos que conocen todos los madrileños, ese automóvil encarnado, con *carrosserie* especial, que devora el espacio en vertiginosa carrera y marcha tan segura. Algunas modificaciones y mejoras motivaban la jornada á la capital de Francia, y al mismo tiempo aprovechaba el marqués de Aulencia su estancia allí para posesionarse de un nuevo coche de la misma marca Dietrich, de quince caballos, modelo nuevo y verdaderamente notable por las condiciones excepcionales que reúne, y que atestiguan los adelantos constantes que alcanza la fabricación automovilista.

El trozo entre Biarritz y Burdeos constituye la parte más ingrata del recorrido por el gran número de kilómetros de carretera de adoquines; en cambio, la naturaleza ofrece á la vista sitios preciosos, y los enormes bosques de pinos embalsaman el aire y lo purifican.

Tres horas y media después de haber salido de la *villa* Boloños, á pesar del pavimento y de la rotura de un neumático, el automóvil entró en las calles de Burdeos, engalanadas con motivo de la venida del Presidente de la República y del mitin de aviación.

Entre las aclamaciones del pueblo entusiasmado corren por los aires en estupenda carrera, y á respetable altura (pues no se oye el ruido del motor), varios aviadores, guiando monoplanos y biplanos. El espectáculo es grandioso.

De Burdeos á Angulema, el piso permite hacer velocidad, y el potente motor alcanza en ciertos trozos rectos el asombroso máximo de 120 por hora. Da la impresión tan extraordinaria velocidad de que el aire escasea, y al mismo tiempo, cuando los accidentes de la carretera obligan á ir más despacio, se siente como un gran pesar de que no pueda seguir eternamente tan emocionante carrera.

El paisaje es ameno, muy verde, y las grandes llanuras, ahora ya sin más cultivo, ofrecen á los cazadores campo para perseguir á sus víctimas. El cielo va perdiendo sus tonos de azul turquí, ensombreciéndose del ambiente las vaporosas capas grises que envuelven los países del Norte.

Angulema no ofrece más atractivo que su bonita situación en alto, que domina toda la comarca. La carretera se desarrolla toda en cinta amarilla aterciopelada, recta, pobladas sus orillas de hermosos árboles, cuyo verde se confunde á lo lejos con el césped que ribetea el camino y las praderas que éste cruza.

El ruido del potente motor, el aviso estridente de la sirena, la bocina anunciadora, que suena en las curvas en armoniosas notas, la indumentaria, que asusta, de los corredores y el coche rojo, envuelto en crecientes nubes de polvo, evocan una visión tan fantástica como la de las *walkyrias*.

De vez en cuando una cruz, que rodea un *partirre* de flores, recuerda las catástrofes que marcaron el comienzo del automovilismo. El progreso no perdona un contingente crecido de víctimas, que la experiencia viene después á combatir.

En el camino, cerca de Chartres, nos cruza un coche de 120 caballos, el Dietrich que acaba de adquirir el marqués de Perijá, que vuelve en él á San Sebastián, y que al conocer el automóvil rojo del marqués de Aulencia, nos envía un saludo con la mano.

Ya es de noche cuando llegamos á Versailles, y alzase tristemente en las sombras nocturnas el palacio del Rey Sol, que hace un poco más de un siglo llenaba todavía el bullicio cortesano.

La entrada de París por el puente de Suresnes y el Bosque de Bolonia, es de las más bonitas de la gran capital. Allí no hay más remedio que atenderse á las Ordenanzas de Policía, y al cruzar el *Octroi*, donde miden los litros de esencia que quedan en el depósito, se apagan los faros, prohibidos dentro de la población, y, marcha adelante ya, llegamos encantados al término de nuestro viaje.

Un guardia manda parar. Los faroles no lucen. Hay que ir á la Comisaría. Al apagar los faros, se había distraído olvidado de dar la llave eléctrica á los faroles. Con muy buenos modos, exige el guardia que el *chauffeur* le acompañe á pie, y una vez en la Comisaría, después de explicarle lo ocurrido, nos dejan ya en libertad.

Dos días en París no bastan para muchas peregrinaciones. En el teatro de la Renaissance apreciamos el éxito de la comedia belga *El matrimonio de Mlle. Beulemans*, obra graciosísima, llena de observación y de color.

En el Museo del Louvre visitamos rápidamente las nuevas salas que contienen la colección Thomy Thierry y las pinturas de Isabey, joyas relativamente modernas, dignas de las anteriores allí reunidas.

El punto de salida para el viaje de regreso es la magnífica fábrica de Dietrich Lorraine, en Argenteuil, á 12 kilómetros de París, y subimos á un doble factén de 15 caballos, último modelo de tan afamada Casa, que nos reserva las sorpresas más gratas que pueden experimentar aficionados al deporte automovilista.

La primera es el silencio absoluto del motor, cuyo ruido no se oye, y constituye uno de los adelantos más notables y apreciables para el automovilismo. Otras notas agradables han de consignarse después: la de la velocidad. En ese coche, de 15 caballos de fuerza, el viaje de regreso se hizo con la misma rapidez que el de ida en el coche de 60 H.P. Alcanza una velocidad máxima que pasa de 80 kilómetros por hora en llano, y el término medio alcanzado se puede calcular en más de 65 por hora. Además es tan manejable, tan fácil de guiar, que con sus buenos frenos puede pararse casi en el acto. El movimiento es suave y verdaderamente asombroso de confortable. Después de hacer noche en Tours, salimos de esa población á las siete y cuarto de la mañana, y al anochecer, á las siete y cuarto, entraba el coche en Biarritz, sin haber sufrido el menor percance y sin haber parado más que una hora y media en Angulema, el tiempo de almorzar y de tomar esencia y aceite.

Verdaderamente, ¿para qué servirán en adelante los coches de mucha fuerza, que gastan más, cuestan más, y cuyo manejo es más peligroso y difícil?

Biarritz está ahora en el apogeo de su *saison*, y la próxima crónica se dedicará entera á la reseña de acontecimientos mundanos.

MADRIZZY.

DOS POEMAS

UN REY POETA

El nuevo Rey de Montenegro es poeta, y poeta de grandes alientos. Nuestros lectores tienen ya noticia de su fortuna en el teatro.

Ahora publica un periódico parisién, el «Gil Blas», la traducción de dos poesías del augusto escritor.

Una de ellas fué compuesta á la muerte de su tío Danilo, al cual mató traidoramente un emigrado llamado Teodoro Kaditz.

Traducido en nuestra prosa, el poema del Rey Nicolás dice así:

«El Príncipe Danilo, soñador y en calma, está sentado á la orilla del mar. Deja errar su mirada por el horizonte inmenso y contempla el esplendor del sol poiente.

Esta visión impule su alma hacia el astro centelleante que lanza sus rayos de grana. De súbito eleva su voz al sol:

—Astro brillante, obra de Dios, que vuelve á él, dile los espantosos sufrimientos de mi pobre nación.

«Cuando, por su voluntad, la puerta de Oriente se abra esta mañana para tí, te saludarán muchos pueblos.

«De Oriente á Poniente, sus oraciones te siguen con alegría. Y, sin embargo, mi pobre patria gime, padece y llora con amargura.

«Desde que das la vuelta á la bóveda celeste, has visto las injusticias sin número que hieren á mi nación.

«No te compadeciste ante Dios de sus males ¡oh sol bien amado! ni hiciste que ese destino cruel cesara, ó se mitigara, por lo menos.

«¡Oh sol, yo te aborrezco!—dice amargamente el Príncipe Danilo en el instante preciso en que el astro se prepara á desaparecer en las sombras que se besan.

Pero el sol parece que aun espera. Sí, se detiene. El reproche del paria le pesa. Y, súbitamente entre sus rayos fulgura estas palabras:

—Príncipe Danilo, ven conmigo, para que tú mismo digas á Dios el terrible y espantoso sufrimiento de tu valerosa nación; él te dirá si es digna de verse salvada.

La luz universal extinguióse en el mar de sombra. Después traidoramente se disparó un tiro. El reinado de las tinieblas extiende por todas partes sus siniestras sombras. Para Montenegro han desaparecido dos soles.»

La otra poesía, dedicada «Al mar», fué escrita con ocasión de los gloriosos combates que, al dar á Montenegro el puerto de Antivari, le abrieron las puertas del mar, tanto tiempo anhelado.

Dice así esta poesía, también inspirada en alto patriotismo:

«Yo te saludo ¡oh mar inmenso! ¡oh, lléquida llanura! ¡espacio infinito! ¡Oh tú, deseo nuestro, durante tan largo tiempo soñado! Yo te saludo y, confuso de admiración, admiro tu belleza, maldiciendo más que nunca á los hombres perversos.

«Les maldigo porque separan maliciosamente dos elementos, ambos poderosos, dos libertades, ambas espléndidas, mis montañas y tus olas.

Pero ¿por qué maldigo á los hombres? ¡Sea Dios quien les juzgue! Ahora estamos unidos ¡oh, mar inmenso! Estamos emparentados por la sangre vertida. Gracias á Dios y al heroísmo de los montenegrinos, te canto ahora al son de tus olas rugientes.

Y por este canto te conjuro á ser mío ¡oh mar azul! ¡Que el Todopoderoso vele por tus tesoros!

INFORMACIONES DEL EXTRANJERO

SERVICIOS ESPECIALES DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA POR CABLE-TELÉGRAFO-TELÉFONO Y CORREO

PLANES DE ATAQUE Y DEFENSA

Después del Congreso de Magdeburgo

Comentarios.

BERLIN. Los acuerdos adoptados por los 540 delegados reunidos en el Congreso de Magdeburgo son comentados por los periódicos de todos los partidos.

Especialmente la proposición de la célebre agitadora Rosa Luxemburgo, relativa a la campaña contra el absolutismo y en pro del sufragio universal en Prusia, proposición que tuvo por consecuencia inmediata la unión del Norte y del Sur, separados por cuestiones de táctica, merece de los órganos nacionales liberales, conservadores y católicos atención preferente.

Rosa Luxemburgo propuso que el Congreso socialista acordase organizar la acción de las masas obreras para conseguir por todos los medios, incluso la huelga general, la implantación del sufragio universal en Prusia. También propuso que los periódicos socialistas emprendieran una campaña de vulgarización de los sistemas más perfeccionados que se emplean en otros países para llegar al paro general de todos los oficios y a la paralización de todos los medios de transporte.

Los congresistas acordaron aceptar la primera parte de la proposición y rechazar la segunda, estimando que ésta podía ocasionar persecuciones, de que fueran víctimas los periódicos del partido.

Pero la aceptación de la primera parte de la proposición de Rosa Luxemburgo es un hecho de alta trascendencia, cuya gravedad hacen mayor las declaraciones de los delegados sudistas.

Estos, olvidando que los delegados prusianos acordaron expulsarles si votaban los presupuestos de los Estados en cuyos Parlamentos tienen representación parlamentaria, se ofrecieron a ellos, diciendo que les ayudarían eficazmente en su lucha contra el Kaiser y el Gobierno de Prusia.

El discurso del caudillo de los badeneses, Frank, fué muy aplaudido.

Lo que acabó de afirmar la unión de los socialistas del Norte y del Sur fué la lectura, pedida por el delegado Limberts, de una circular secreta dirigida hace algunos meses a sus generales por el barón de Bissing, comandante en jefe del séptimo Cuerpo de Ejército.

Dicho documento fué redactado y enviado cuando los socialistas prusianos emprendieron su campaña en pro del sufragio y amenazaron al Gobierno con el paro de todos los oficios.

El barón de Bissing recomendaba que, si era declarada la huelga, fueran puestas las poblaciones en estado de sitio, y los jefes militares de ellas adoptaran acto continuo las medidas siguientes:

Suspensión de los periódicos liberales y socialistas.

Prisión de sus redactores.

Detención de los diputados socialistas, sin hacer caso de la inmunidad parlamentaria.

Ocupación por las tropas de los puntos estratégicos.

Prohibición de mítins y manifestaciones.

Si los obreros levantaban barricadas, el barón de Bissing recomendaba a los jefes militares no empleasen cañones contra ellas, porque los disparos de éstos podrían causar daños en los inmuebles pertenecientes a las gentes pacíficas.

Ordenaba fuesen tomadas a la bayoneta.

La policía debería unirse a la tropa de línea y marchar delante.

Pero si era agredida, los soldados tendrían que apoyarla inmediatamente.

Esta circular fué acogida con grandes carcajadas por los congresistas.

Sin embargo, éstos, en sus discursos posteriores, se han referido a ella con frecuencia.

Los diarios conservadores dicen que el acuerdo del Congreso de que el Comité Supremo del partido socialista declare, cuando lo crea oportuno, la huelga general en Alemania, es una amenaza contra el orden que el Gobierno debe tener en cuenta.

Los diarios liberales dicen, por su parte, que el absolutismo prusiano ha recibido un rudo golpe.

ACTO DE BARBARIE

La venganza de un chauffeur

SAN PETERSBURGO. En los alrededores del Jardín Zoológico se ha desarrollado un terrible suceso, que ha despertado poderosamente la indignación pública.

Un agente de Policía hallábase tranquilamente dedicado al cumplimiento de su deber, en un automóvil, que estaba parado allí cerca, arrancó de pronto en vertiginosa carrera, lanzándose contra el celoso funcionario, derribándole y dejándole en tierra mutilado.

El conductor del vehículo fué inmediatamente detenido, sin que opusiera resistencia a la autoridad.

El público, indignado ante semejante acto de barbarie, trató de agredir al chauffeur, necesitando de toda su energía la Policía para impedirlo.

Llevado a la Comisaría, el chauffeur manifestó que hacía ya tiempo tenía resuelto vengarse de aquel agente, que le había impuesto repetidas multas, y aun añadió que su venganza no obedecía a su sola iniciativa, sino que muchos compañeros de oficio le habían alentado a realizar el hecho, a título de represalia colectiva.

Lo más inaudito es que, en efecto, son muchos los chauffeurs que han manifestado ostensiblemente su simpatía al autor del bárbaro atropello, en favor del cual han abierto una suscripción, en la cual figura ya buen número de firmas.

El desgraciado policía, mártir de su deber, fué conducido al hospital, donde los médicos declararon que no hay para él esperanza alguna de salvación.

Los ánimos están excitadísimos.

VIDA SPORTIVA

Mathieu, sigue.

PARIS. Según comunican de Bagatelle, el aviador Mathieu ha vuelto a tomar el vuelo esta mañana, a las seis y quince, después de reparar las averías causadas por el perro que se lanzó sobre el aparato.

Lleva a bordo al pasajero con quien salió ayer de Issy-les-Moulineaux.

Chavez empeora.

DOMODOSSOLA. El aviador Chavez, que después de atravesar el Simplón sufrió una caída al aterrizar en esta localidad, ha empeorado de sus heridas durante la noche última.

El «raid» de París.—Bruselas.

SAN QUINTIN. El aviador Lorrain, cuyo viaje aéreo hacia Bruselas quedó interrumpido ayer por el accidente que le ocurrió en el próximo pueblo de Oertes, quiso proseguir hoy, a las doce y veinte, su jornada; pero no le favoreció la suerte, pues escasamente llevaba recorridos unos 200 metros, a poca altura, cuando cabeceó el aeroplano, cayendo con vertiginosa rapidez. No obstante, resultaron ilesos, tanto el piloto como el pasajero.

El aparato se hizo pedazos.

Los aviadores desisten.

LA FERRE. Los aviadores Mathieu y Lorrain han desistido definitivamente de proseguir su interrumpida carrera de París a Bruselas.

GUERRA Y MARINA

Maniobras navales en Francia.

PARIS. Despachos de Quiberon dicen que anteanoche celebráronse en aquella costa, y delante de Peufret, maniobras navales muy interesantes.

El supuesto táctico era el ataque de una división de torpederos a la escuadra francesa, anclada ante Peufret.

A las ocho de la noche, los acorazados y cruceros apagaron o disimularon sus luces.

Pasó el tiempo, y de repente el *Marseillaise* encendió sus proyectores y dirigiólos contra tres velozes torpederos que se le acercaban por babor, y que estaban ya a una distancia de 800 metros.

Inmediatamente dicho buque y el *Amiral Aube*, el *Bouvet* y el *Saint-Louis* rompieron el fuego.

Un contratorpedero, el *Fanfare*, precipitóse a su vez sobre la escuadra.

Esta, pues, fué acometida por este buque y por los torpederos *Oriflamme*, *Baliste* y *Etendard*.

El *Fanfare* simuló el lanzamiento de un torpedo contra el *Bouvet*.

El *Etendard*, el *Baliste* y el *Oriflamme* cambiaron de dirección y pasaron a toda máquina por delante del *Marseillaise*.

El *Fanfare*, prosiguiendo sus audaces maniobras, simuló el lanzamiento de otro torpedo sobre el *Saint-Louis*, hecho a 100 metros de éste, y pasando luego entre Peufret y el buque almirante, uniéndose a su grupo.

Este se retiraba a los pocos minutos.

A las nueve y media, el *Bouvet* creyó descubrir al segundo grupo de torpederos.

Encendió sus reflectores; pero vióse que se trataba sólo de un inofensivo barco de pesca.

Cinco minutos después, el *Marseillaise* descubría a 1.500 metros de distancia a un contratorpedero que se acercaba a toda máquina.

Seguían a éste otros dos. Formaban el grupo el *Obusier*, el *Tromblon* y el *Sape*.

El *Obusier* lanzó un torpedo, y fué cañoneado por el *Saint-Louis* y el *Gaulois*.

Los atacantes respondieron, y encendieron luego sus fuegos de posición.

Después desaparecieron en el horizonte.

Ayer por la mañana prosiguieron las maniobras, y los buques de la segunda escuadra efectuaron tiros de concentración por grupos de dos navios.

Los doce cañones de una de las bandas del *Saint-Louis* lanzaban cada uno un proyectil sobre el objetivo, y siete segundos después las piezas de la misma banda del *Gaulois* hacían lo propio.

Otros buques siguieron a éstos.

Por la tarde, el ministro de Marina, acompañado del almirante Aubert, embarcóse a bordo del contratorpedero *Fanion*.

Este arrastraba, por medio de un cable de 200 metros, un objetivo.

El *Fanfare*, el *Etendard*, el *Sape* y el *Oriflamme* pasaron frente a éste a una distancia de 400 metros y con una velocidad de diez y seis nudos, y, al pasar, cada uno de ellos lanzó un torpedo.

Todos ellos dieron en el blanco.

Luego, los torpederos atacaron al *Jauréguiberry*, barco acorazado, y lanzaron contra él cuatro torpedos de simulacro.

Y todos ellos dieron en el blanco igualmente.

Estas maniobras han demostrado, según los técnicos, que las costas de Francia pueden ser fácilmente defendidas con sólo algunas escuadrillas de torpederos.

CONFERENCIAS IMPORTANTES

La Prensa húngara ataca al Austria

Una campaña.

VIENA. Despachos de Budapest dicen que despiertan gran expectación las conferencias políticas que se celebran estos días en dicha capital húngara.

Asisten a ellas los ministros de Hungría y los de Austria.

Discuten las cuestiones pendientes, las queellas que separan a las dos Monarquías.

He aquí los problemas que serán resueltos en estas conferencias, si, como algunos temen, no hay ruptura.

Los húngaros piden se emplee la lengua magyar en los procesos militares o criminales que afecten a soldados, clases y oficialidad de sus regimientos; se solucione, de acuerdo con sus deseos, la cuestión relativa a las banderas y emblemas de las nacionalidades, y que el ministro imperial de la Guerra se convierta en ministro de la Guerra simplemente, abandonando algunos de sus privilegios.

Los periódicos de Budapest aprovechan la ocasión de estas conferencias para reanudar su eterna campaña contra Austria.

Dicen que el conde Khuen-Hedervary, primer ministro de Hungría, que se encuentra en Viena, no ha sido invitado a la recepción dada por el Archiduque heredero Francisco Fernando en honor del Kaiser, y atribuyen este desaire a las divergencias que han surgido entre el futuro Emperador de Austria-Hungría y el representante del pueblo húngaro.

En Viena se ha dicho que, si el Archiduque heredero no ha invitado a la recepción al conde Khuen, ha sido porque ignoraba su estancia en Viena.

Los periódicos húngaros dicen que esta explicación es infantil y no será creída por nadie.

En las conferencias de estos días, los ministros húngaros y austriacos tratan también de la cuestión de los presupuestos.

Se sabe que cuando las Cámaras se reúnan serán discutidos extensamente los gastos militares ocasionados por la anexión al Imperio de la Bosnia-Herzegovina.

Estos gastos, que se titulan «créditos especiales para los armamentos», se elevan a millones 235.

Y Hungría tendrá que contribuir a esta suma con una cuota de 75 millones.

Igualmente discuten los ministros austro-húngaros el protocolo de la entente con Turquía, fechada el 28 de febrero de 1909.

Dicho protocolo será luego discutido delante de las Delegaciones.

La indemnización que será entregada a Turquía por sus dominios bosniacos ha sido fijada en 2.800.000 libras turcas.

Primeramente se le entregará una suma equivalente a seis millones de pesetas.

Y el resto lo cobrará en varios plazos.

El pueblo húngaro ve con malos ojos estas conferencias, que sospecha fundadamente traerán para él consecuencias desagradables en el ramo administrativo.

Los periódicos húngaros dicen que Austria sólo se acuerda de Hungría para pedirle dinero, y que esto debe terminar cuanto antes.

Toros en el extranjero

En Nimes.

NIMES. Se ha celebrado una corrida con toros de Moreno Santamaría, que resultaron buenos.

Murieron siete caballos.

Vicente Pastor y Cocherito tuvieron una gran tarde toreando y matando.

Cada uno de ellos cortaron dos orejas.

Banderillaron al quinto superiormente, y fueron sacados en hombros.

La corrida duró hora y media, y el público salió muy contento.

NOVELAS CORTESANAS

Un pueblo con un Archiduque

VIENA. El archiduque Luis Víctor, hermano del Emperador, ha sido protagonista de un ruidoso suceso, según telegrafía al *Nuevo Diario de Viena* su corresponsal en Bozen.

Acompañado de uno de sus ayudantes, salió S. A. I. del castillo de Salzburgo, donde habitualmente reside.

Iban en automóvil y tomaron el camino de Bozen a Karersee.

Este camino está absolutamente cerrado para la circulación de los automóviles, no sólo porque es muy estrecho, sino porque se han producido algunos desprendimientos de tierras limitrofes.

El archiduque Luis Víctor creyó que las prohibiciones municipales no se referían a los hermanos del Emperador y siguió por la carretera sin hacer caso de los avisos.

A poca distancia de Bozen un guarda volvió a advertirle que estaba cometiendo una infracción.

Sonrió el archiduque y siguió adelante el automóvil.

Pero las autoridades locales telegrafaron al cercano pueblo de Velchenofen y, cuando llegó allí S. A. I., encontró el camino obstruido por cuatro grandes carretas y detrás de ellas a todo el pueblo armado de escopetas, cuchillos e instrumentos de labranza.

Un paso más y la muerte de los ilustres automovilistas hubiera sido más que probable.

El ayudante se apeó del auto y celebró una entrevista con el burgomaestre, manifestándole la alta calidad del viajero.

El burgomaestre se mostró inflexible, afirmando que precisamente los allegados al Emperador son los más especialmente llamados a dar ejemplo de cumplir las leyes.

El archiduque telegrafió al prefecto, y, por orden de éste, pudo salir del apuro y seguir su camino; pero empeñando su palabra de que será la última vez que se interne por aquella carretera.

El pueblo de Velchenofen acogió con fuertes rumores de hostilidad el paso de S. A.

En los círculos oficiales se desmiente el suceso; pero el rumor se ha propagado mucho y los comentarios son muchísimos.

Tribunales

Un dentista feroz.

BERLIN. El dentista Kreitenmayer, residente en Halle, ha sido sentenciado a seis meses de cárcel a consecuencia de un proceso entablado contra él por la señora Holdzmann.

Esta fué a sacarse una muela a casa del dentista y, antes de poner éste manos a la obra, acercó a la nariz de la cliente un frasco que le hizo perder el conocimiento.

Cuando la dama volvió en sí, se encontró con que, entre dientes y muelas, el dentista le había arrancado catorce piezas de la boca.

Y no se limitó a esto, sino que obligó a la aterrizada señora a que le escribiera y firmara una carta encargándole una magnífica dentadura, y aun la amenazó de muerte si le denunciaba.

La dama no se resignó y al día siguiente presentó una querrela ante los Tribunales, que han impuesto a Kreitenmayer, como ya queda dicho, la pena de seis meses de reclusión.

Y, con motivo de este proceso, han salido a relucir otros hechos semejantes del feroz dentista, que abusaba tan bárbaramente de la debilidad del bello sexo.

A una señora le rompió la mandíbula obligándola luego a pagarle una larga y cara asistencia. Esta señora se ha presentado ahora espontáneamente como testigo de cargo.

ROBOS Y OTROS EXCESOS

Los bandidos sicilianos hacen de las suyas

Una batalla.

ROMA. Despachos de Palermo dicen que los bandidos sicilianos continúan cometiendo en la isla toda clase de delitos.

He aquí los últimos de que se tiene noticia:

Durante la noche del viernes al sábado, ocho hombres enmascarados rodearon una granja cerca de Castrogiovanni.

Se hicieron abrir imitando uno de ellos la voz de uno de los hijos del dueño, que se encontraba ausente.

Penetraron en la granja, ataron y amordazaron a todos los que se encontraban dentro y robaron cuanto había.

Luego se marcharon tranquilamente. Anteayer por la mañana varios carabineros salieron en persecución de un temible bandido, apellidado Balbo, que desde hace tres meses viene aterrando a las provincias de Trapani, Palermo y Caltanissetta.

Durante todo el día registraron unos terrenos rocosos situados cerca de Camporeale.

Al anochecer y cuando ya se retiraban a esta población, apercebieron a dos hombres, que caminaban juntos, montados y armados de revólvers y carabinas.

Estos dos sujetos, cuando vieron a los carabineros, echaron pie a tierra, subieron a una eminencia y rompieron el fuego.

Los carabineros contestáronles, y durante más de dos horas, los unos y los otros sostuvieron un tiroteo nutridísimo.

Cambiáronse más de cuatrocientos disparos.

Desesperados los carabineros, iniciaron una carga a la bayoneta.

Su jefe recibió un balazo en una pierna.

Uno de ellos, herido en el pecho, cayó moribundo.

Los otros, furiosos, asaltaron la eminencia y emprendieron una lucha terrible a bayonetas.

Uno de los bandidos fué muerto, y el otro escapóse a favor de las tinieblas.

Los carabineros se apoderaron de los caballos y regresaron a Camporeale con su compañero muerto y su jefe herido gravemente.

Los viajes de La Correspondencia de España

Excursión a Ostende.

BRUSELAS. Ayer por la mañana, los excursionistas de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA fueron a Ostende, la playa de moda del Norte de Europa.

Recorrieron el puerto, su dique de tres kilómetros de largo, la playa del Oeste y los parques de Leopoldo y de María Enriqueta.

Por la noche regresaron a Bruselas. Se muestran encantados de su paseo.

SIGUE EL RECLAMO

Otra hazaña de Caruso

ROMA. Los periódicos refieren una nueva novela amorosa que añadir a la larga serie de aventuras ocurridas o atribuidas al tenor Caruso.

La historia es la siguiente:

Hace un año conoció Caruso en Milán a una hermosa muchacha, empleada en el bufete de un gran abogado.

El célebre tenor intentó seducir a la joven; pero ésta le hizo perder toda esperanza. El único camino para conseguirla era el del matrimonio, con todos los requisitos impuestos por la ley y por la religión.

Caruso no opuso inconveniente a estos nobles deseos, y, desde luego, empeñó su palabra de matrimonio.

Por exigencia del tenor, la joven dejó su empleo, se hizo trajes elegantísimos y se trasladó a Berlín, acompañada de su padre, con ocasión de estar allí Caruso y con objeto de tomarse los dichos.

La ceremonia se celebró con gran solemnidad y a ella siguió un banquete espléndido.

La prometida de Caruso volvió a Milán y no tardó en recibir una carta del gran tenor anunciándole que ya no habla nada de lo convenido y que él no es hombre dispuesto a volver a casarse.

El padre de la novia engañada ha presentado, en nombre de su hija, una demanda contra Caruso ante los Tribunales de justicia, pidiéndole una fuerte indemnización por haber obligado a la muchacha a dejar el empleo, a encargarse un riquísimo *trousseau* y a hacer el viaje a Berlín.

Si el hecho es cierto, claro es que el proceso ha de ser sensacional.

LA GUERRA PACÍFICA

La revista de Londres *Mac Clure's Magazine* acaba de publicar un artículo escrito por William James poco tiempo antes de su muerte, y en el cual mostrábase el filósofo yanqui ardentísimo pacifista.

En esto no hay nada extraordinario. Pero la novedad es que William James ha descubierto un sucedáneo de la guerra, a saber, la guerra pacífica.

Opina James que el actual servicio militar es sumamente beneficioso para los jóvenes, pues sirve para dar vigor a sus cuerpos, amén de habituarlos a la disciplina y al trabajo, ventajas que no conviene perder en el porvenir.

En vista de ello, propone que no se haga la educación de los militares para la guerra contra los hombres, sino para la guerra contra las fuerzas naturales.

Todos los jóvenes deberán ser alistados y empleados durante cierto número de años, según sus inclinaciones respectivas, en trabajos mineros, en la pesca durante el invierno, en la construcción de carreteras y de túneles, en los más duros trabajos de construcción.

De esta suerte, nadie ignorará las relaciones entre el hombre y la tierra que habitamos. La moral social quedará consolidada. Una vez terminado el período de servicio obligatorio, los jóvenes volverán a sus hogares ya libres de todo vestigio de puerilidad, con ideas más justas y más sanas acerca de las relaciones sociales.

Habrían pagado su tributo de sangre y colaborado con su trabajo a la lucha titánica del hombre contra la Naturaleza.

MISCELANEA

Tragedia de amor.

LONDRES. El corresponsal del *Daily Chronicle* en Chicago telegrafía a su periódico que el millonario yanqui Mr. Yates se ha ahorcado en la cárcel de Cleveland.

Enamoradísimo de la Sra. Singer, no se resignó a que ésta le desdefiara y, sacando un revólver, la disparó un tiro, que la hirió gravemente.

Fué detenido a las pocas horas é ingresó en la cárcel, donde se ahorcó en su celda aquel mismo día.

El estado de la Sra. Singer es gravísimo y los médicos desconfían de salvarla.

El general Moinier.

PARIS. Dicen de Marsella que hoy ha llegado a aquel puerto el general Moinier.

Es inexacto que el Gobierno piense enviar refuerzos a la región del Chau.

Inauguraciones.

BUENOS AIRES. El Presidente de la República, Sr. Alcorata, ha llegado procedente de Chile, inaugurando varios monumentos y la Exposición industrial.

Al acto han asistido los ministros, el Cuerpo diplomático y enorme gentío.

Se han realizado las esperanzas que se tenían acerca de la Exposición, constituyendo ésta un gran éxito.

Agresión a un policía.

PARIS. Han telegrafado de La Rochela a varios periódicos que el súbido español Santos Ramos, de veintiseis años, hirió de gravedad en el vientre a un agente de Policía que quería hacerle salir de una casa en la que promovía escándalo.

AVISOS ÚTILES

PEREZ MOLINA Juegos de plata para regalos y copas para «sports». C. de San Jerónimo, 23. Precios como nadie.

INFORMACIONES DE PROVINCIAS

TELÉGRAFO

CORREO

TELÉFONO

DESDE SAN SEBASTIAN

Firma de S. M.

SAN SEBASTIAN. (Lunes, tarde.) El ministro de Gracia y Justicia, en su despacho con el Rey, ha sometido a la sanción de Su Majestad los siguientes decretos:
—Admitiendo la dimisión, por razones de salud, al general de brigada D. Federico González Montero, gobernador militar de Jerez de la Frontera.
—Nombrando para este cargo al general D. Francisco Campuzano.
—Idem para gobernador militar de Santander a D. José Campos Freza.
—Idem para jefe de Estado Mayor de la sexta región al general D. Antonio Souza.
—Disponiendo el pase a la situación de reserva del intendente D. Emilio Díaz.
—Autorizando al Parque administrativo de Madrid para adquirir por gestión directa dos camiones automóviles de 30 caballos y un automóvil de 45 a 50.
—Autorizando a la Comandancia de Ingenieros de Madrid para adquirir directamente materiales necesarios para obras.
—Designando a los coroneles de Infantería D. Mariano Briones, D. Lope Recio y don Timoteo Heredia para el mando de las zonas de Soria, Vitoria y Madrid, núm. 1, respectivamente.
—Idem a los tenientes coroneles de la Guardia Civil D. José Menéndez y D. Miguel Orteguy para el mando de las Comandancias de Oviedo y León, respectivamente.
—Nombrando director de la Academia de Ingenieros al coronel D. Pedro Vives.
—Concediendo la gran cruz de San Hermenegildo a los generales de brigada D. Federico Santa Coloma, D. Vicente Carti, D. José Beltrán y D. Miguel del Carpio.
—Concediendo la cruz blanca de segunda clase, pensada, del Mérito Militar, al capitán de Artillería D. Rafael de la Revilla.
—Idem mención honorífica, al capitán de Infantería D. Antonio García.
—Idem cruz blanca de primera clase del Mérito Militar, a D. Leandro Costales y don Joaquín López, profesores de Equitación.

Hablando con el ministro.

SAN SEBASTIAN. (Lunes tarde.) El ministro de Gracia y Justicia, al regresar de Palacio nos manifestó que había entregado al Rey varios cuadros de una estadística, formada por la Dirección general de Agricultura, refiriéndose uno de ellos al trigo, cebada, arroz y centeno cosechados en España; otro, a la uva; otro, de cabezas de ganado lanar en toda España.
Cifras como caso curioso de uno de los cuadros el de figurar en Canarias 3.230 camellos.
Todas esas estadísticas se remitirán al Instituto de Agricultura de Roma, al cual está suscrita España por indicación del Rey.
Añadió el Sr. Ruiz Valarino que no ocurriría novedad, a pesar de haber amenazado los metalúrgicos de Barcelona con alterar el orden si hoy se reanuda el trabajo, y que el peligro está ahora en Sabadell, por culpa de los patronos, que amenazan con cerrar sus fábricas.

Fallecimiento.

Ayer falleció repentinamente en la iglesia de Fuenterrabía el peregrino Gregorio Solazabal, natural de Vizcaya.

Autor o'ismo.

SAN SEBASTIAN. (Lunes, tarde.) El Rey salió en un automóvil 45, poco después de llegar de Tolosa, con dirección a Villabona, para presenciar la carrera automovilística del kilómetro, entre Villabona e Irura.
Pocos minutos después marchó en otro automóvil, en igual dirección, la Reina Victoria con la duquesa de San Carlos.
En la plaza de Hernani estaba formado el regimiento de Sicilia, que salió por la mañana en excursión militar.
Esperaban allí las tropas el paso del Rey para rendirle honores; pero no debió pasar por allí S. M. el Rey, pues fue por el cruce de Lasarte, que no pasa por Hernani.
También ha marchado a Villabona el ministro de Gracia y Justicia.
Para el mismo punto ha salido numeroso público, con objeto de asistir a la interesante carrera automovilística.

Banquete al ministro.

Por iniciativa del presidente de la Audiencia, el personal de la carrera judicial que reside en esta ciudad obsequiará el miércoles al medio día con un almuerzo en el restaurant del monte Ulla al ministro de Gracia y Justicia.

Preparativos.

En el Palacio provincial se ultiman los preparativos para la Junta general del Instituto de Previsión Nacional, que se celebrará mañana, presidida por el Rey.
Las escaleras y el vestíbulo estarán adornados con profusión de plantas.
La sesión se celebrará en el salón de recepciones que no está adornado, y en el cual sólo se ha colocado un estrado para la mesa presidencial.
Para asistir a la Junta han llegado los señores Rodríguez Valle y López Núñez, presidente y secretario de la Caja de Ahorros de León, y Guillén, de la de Zaragoza.
Se han repartido hoy las invitaciones para asistir al acto, que se ha limitado, por la escasa capacidad del salón.

Varias noticias.

SAN SEBASTIAN. (Lunes, noche.) La Reina Cristina asistió también en automóvil a la carrera Irún-Villabona.
Desde la tribuna donde estaban los señores Dato, ministro de Gracia y Justicia,

otras personalidades y las autoridades, presenciaron los Reyes la prueba.

Durante ésta se sirvió a los Reyes un lunch.

—El Rey distribuyó premios a cinco camineros y un capataz de los que se han distinguido en el mejor cuidado de la carretera.

—El alcalde de Villabona recibió a los Reyes y entregó a las Reinas preciosos ramos de flores.

—El primer premio, consistente en la copa de Guipúzcoa para el automóvil que invirtiera menos tiempo en la carrera, lo ganó Naltale.

La copa del Rey la ganó el marqués de Montegudo.

—En el sudexpreso de mañana llegará la Infanta Isabel, que se detendrá aquí unas horas y luego irá a París y Bruselas.

—Ha llegado de Bilbao el capitán general de la región, Sr. Aguilar.

—La Junta organizadora de la manifestación católica, según datos recibidos de la provincia, calcula que asistirán a ella 20.000 personas.

—Mañana, a las cinco y cuarto de la tarde, irá el Rey al campo de Ondarreta, después de ver parte del partido benéfico, cuyos productos se destinan a la Casa de Misericordia.

—Mañana se elevará en un monoplano el aviador Morane.

No volará ningún otro mañana, porque Loigorri no podrá hacerlo por no haber llegado el aparato, pues el que tenía aquí se ha roto.

—El ministro de Gracia y Justicia ha enviado 500 pesetas para aumentar los ingresos del partido de pelota a beneficio de la Casa de Misericordia.

—También se ha recibido un donativo de la marquesa de Squilache.

—El Rey distribuirá el próximo miércoles, a las diez y media de la mañana, los premios de las carreras automovilísticas.

El reparto se hará en el mismo salón en que mañana se celebrará la Junta del Instituto de Previsión, en el palacio provincial.

—El miércoles, a las nueve de la mañana, irán a Frainoso los representantes de la Diputación y el personal del Instituto de Previsión.

—Los representantes de las Cajas de Ahorros que aquí se encuentran visitarán la granja de Frainoso y la casa-cuna central de expositos.

—Mañana, en la junta del Instituto de Previsión, ocupará la presidencia el Rey, sentando a su derecha al ministro de la Gobernación y a su izquierda al de Gracia y Justicia.

En una mesa colocada a la izquierda se situará el presidente, vocal delegado y el secretario del Instituto de Previsión.

A la derecha de la mesa presidencial estarán el gobernador civil, el presidente de la Diputación y el alcalde, y detrás de éstos el gobernador militar, el comandante de Marina y el presidente de la Audiencia.

En sitio preferente tomarán asiento el presidente de la Caja de Ahorros provincial y el arcipreste.

En divanes colocados en estrados se sentarán los vocales del Instituto de Previsión, y en otros siales de estrados los diputados, senadores y representantes de las Cajas de Ahorro.

Completando el adorno del palacio provincial se ha decorado el barandal sobre la escalera con una preciosa colgadura de raso con el escudo de la provincia.

Merino en San Sebastián.

SAN SEBASTIAN. (Lunes, noche.) Ha llegado en el rápido el Sr. Merino.

En la estación fué recibido por el ministro de Gracia y Justicia, el Sr. Dato y las autoridades locales.

Invitado por el gobernador civil, asistirá mañana a los ensayos de aviación que a beneficio de la Casa de Misericordia se verificarán en el campo de Ondarreta.

Por la noche regresará el Sr. Merino a Madrid.

LOS CONSERVADORES DE MURCIA

Homenaje a Sr. Cierva.

MURCIA. (Lunes, mañana.) El partido conservador de esta provincia, aprovechando la estancia en esta de su jefe, el ex ministro D. Juan de la Cierva, se dispuso a rendirle hoy un homenaje de cariño.

Los organizadores han tenido que restringir el número de conmensales ante la imposibilidad material del local. Así y todo concurrirán más de setecientos de los adheridos al acto.

El local está vistosamente adornado. Hay verdadera expectación por oír al señor Cierva, quien se cree tratará en su discurso asuntos de palpitante actualidad.

En este momento, una de la tarde, penetra en el teatro el ex ministro murciano. Se le tributa una estruendosa ovación. El señor Cierva ocupa lugar preferente, rodeado de los conservadores más significados de la capital y la provincia.

El banquete.

MURCIA. (Lunes, tarde.) Ha terminado el banquete ofrecido al Sr. La Cierva por sus amigos, del cual he anticipado noticias.

Los palcos del teatro, que ofrecía hermoso aspecto, estaban ocupados por distinguidas damas.

Al aparecer en un palco la distinguida esposa del Sr. La Cierva con su familia, estalló una atronadora salva de aplausos.

En el momento de ser descorchado el Champagne, el ex alcalde D. Emilio Díaz Vicente pronunció un elocuente discurso, ofre-

ciendo al ex ministro de la Gobernación la placa artística en que se recuerda el acto parlamentario realizado por el Sr. La Cierva con motivo de las amenazas de Pablo Iglesias.

Las palabras del ex alcalde fueron acogidas con una calurosa ovación.

Telegramas de adhesión.

Aun resonaban los justos y entusiastas aplausos tributados al Sr. Díaz, que hizo la apología de los principios conservadores, cuando se dió lectura a los telegramas de adhesión recibidos de Valencia, Bilbao y otras capitales.

La lectura de los telegramas fué acogida con prolongados y entusiastas aplausos.

Siguen los brindis.

A continuación hizo uso de la palabra el diputado por Cartagena, D. José Mestre, el cual trazó a grandes rasgos la historia de la carrera política del Sr. Cierva, comparándola por su austeridad, lealtad, cultura, honradez y civismo a los ilustres murcianos Saavedra Fajardo y conde de Floridaflanca.

Terminó brindando por otro murciano ilustre, el Sr. García Alix, por el Sr. Maura y por el Rey.

El Sr. Mestre fué aplaudidísimo.

Fabla el Sr. Cierva.

Al levantarse a hablar el Sr. Cierva, es saludado con atronadores vivas y aplausos.

Empieza a hablar el Sr. Cierva, diciendo que, acostumbrado a levantar su modesta voz en el Parlamento, siéntese emocionadísimo viéndose entre tanto amigo de la juventud, a cuyos alientos debe el puesto político que ocupa.

En párrafos elocuentes traza el cuadro de la política actual, y dice que acepta este homenaje porque representa la solidaridad de los sentimientos de que necesitan quienes tienen que afrontar los peligros que corre la Patria ante los políticos disolventes que utilizan por arma la mentira y la calumnia.

Recuerda la labor realizada por los conservadores, y declarando que habla por cuenta propia, la compara con la política que hoy se sigue de contemporalización con los elementos demoleedores que amenazan constantemente a la Patria y a la Monarquía.

Dedica grandes elogios al Sr. Maura, a quien se debe—dice—el que España haya recuperado ante Europa sus verdaderos prestigios, uniendo a su alrededor a los Sres. Besada y San Pedro, con sus grandes reformas, y a otros ilustres y laboriosos ministros.

Recuerda la labor realizada por los conservadores en pro de la clase obrera, y exclama: «¿Cómo explicarse que las organizaciones obreras se revuelvan contra los únicos que se han preocupado de su mejoramiento social?»

Habla de las reformas llevadas a cabo por los conservadores, poniendo en vigor el cumplimiento del sufragio y de otras leyes democráticas que estaban olvidadas.

Agrega que el partido conservador consiguió galvanizar las leyes muertas en manos de otros Gobiernos, devolviéndoles su propia virtud hasta conseguir que los elementos heterogéneos aplaudieran aquella participación. (Aplausos.)

Dice que los mismos testigos de cargo del proceso Ferrer levantáronse en el Parlamento, llamándose asesinos, pretendiendo olvidarse del pasado y haciendo causa común con los que promulgan el crimen como arma política, diciendo que el sacerdote, el político y el propietario roban al pueblo.

Habla del atentado de que fué objeto el Sr. Maura, atribuyéndolo a efectos de la predicación del atentado personal.

Dice que las balas de los asesinos no matan a Maura, porque la Providencia lo reserva para que regenere a España.

Protesta contra el Gobierno, que consiente que vayan a la cárcel de Barcelona las turbas a hacer la apología de Posa.

No podemos pactar—exclama—con elementos que se dicen monárquicos y permiten estas cosas.

Alude a las elecciones de 1909, que tanta algarazca levantaron en Murcia. (Aplausos.)

Aludiendo al Ayuntamiento de Málaga, dice que la suspensión de un solo Ayuntamiento provocó un discurso del verbo de la democracia.

¿Cuántos habrá suspendido después quien entonces fulminaba esos anatemas?

Hace referencia al discurso del fiscal del Supremo, doliéndose de que no haya sido franco, afirmando con copias de razones que la disminución de los crímenes se debe a las leyes moralizadoras del partido conservador exclusivamente.

No basta decir que la democracia es salvadora; hay que cumplir las leyes escritas. (Aplausos.)

¿Por qué nosotros, hombres sinceros, con acierto o sin él somos combatidos?

Porque con un patriotismo que no fué comprendido, fuimos un dique contra las predicaciones envenenadas a desnaturalizar el Ejército, impidiendo que los soldados fueran a defender el honor nacional en Melilla.

Pero cuando la bandera española quedó triunfante, como tenía que quedar, intentaron arrogarse el triunfo.

Habla de la semana trágica, y dijo que allí el Gobierno no hizo otra cosa que dejar se cumpliera la fuerza de la ley.

Alienta a la juventud para que se sacrifique por los ideales conservadores por medio de la Prensa honrada, opuesta a otra Prensa de bastardos intereses.

Termina vitoreando a sus tres grandes amores: Patria, Rey y Maura.

Indescribible entusiasmo; es muy felicitado; también le abrazan muchos.

Durante el banquete, un sexteto, dirigido por D. Enrique Martí, ejecutó escogidas piezas.

LOS CATÓLICOS DE BILBAO

El Gobierno prohíbe la manifestación

Nuevo procesamiento de la Junta de Vizcaya.

Sin resolver.

BILBAO. (Lunes, tarde.) A las once de la mañana, el presidente de la Junta católica, Sr. Orúe, acompañado de D. José María Urquijo, han visitado al gobernador civil.

Este les mostró un telegrama de Canalejas, en contestación del que le dirigió la Junta.

Rechaza las afirmaciones de que tenga retenida la autoridad en Vizcaya y todas sus manifestaciones.

Los comisionados ratificaron su afirmación, haciéndolo constar ante el gobernador.

Este se ha negado a resolver, haciendo constar el estado de guerra de la capital.

El capitán general se ha inhibido, diciendo que correspondía al Gobierno fallar el asunto, y hasta se ha negado a transmitir los deseos de la Junta.

Después, los comisionados marcharon a la Capitanía general, correspondiendo a la invitación del general Aguilar.

Los comisionados hicieron que quedase bien determinado que efectivamente el general se había inhibido de autorizar o denegar el permiso para la manifestación, diciendo que es asunto que compete al Gobierno.

Al ser requerido para que pusiera sus deseos en conocimiento del Gobierno, contestó que lo hiciera la propia Junta.

Sentado esto, el general les manifestó que prohibía la manifestación el 2 de octubre por las especiales circunstancias de Vizcaya; pero que podían celebrarla en Durango, Guernica u otro punto.

Después de la negativa.

BILBAO. (Lunes, tarde.) La noticia de la suspensión ha causado la natural sorpresa e indignación.

Sorpresos por necesitar las autoridades cuarenta y ocho horas para darse cuenta del asunto, e indignación porque no se concibe que se prohíba un acto por la gravedad de las circunstancias en Vizcaya, cuando en la alocución que ayer mismo dirigió el capitán general a las tropas felicitándolas y despidiéndolas, habla en la orden de la plaza de «la normalidad de la situación, después de las circunstancias especiales por que han pasado las provincias de Guipúzcoa, Santander y muy especialmente Vizcaya».

La Junta prepara un enérgico manifiesto, que se repartirá por toda Vizcaya esta tarde, a cuyo efecto saldrán varios individuos en automóvil para distintos puntos.

Se ha reunido en sesión extraordinaria secreta para tomar importantes acuerdos reservados; sobre los que se ha deliberado largamente.

Califican de torpe la actitud de Canalejas, y dicen que, lejos de lograr el efecto que busca, perjudica y hace crecer el ardimiento para continuar su campaña contra el Gobierno.

Una denuncia y nueva protesta.

BILBAO. (Lunes, noche.) Ha sido denunciado y recogido el manifiesto que la Junta católica de Vizcaya dirigió anteayer a los pueblos excitándoles a concurrir a la manifestación, documento que comunicó oportunamente.

Hoy, como consecuencia de haber sido suspendida la manifestación proyectada, la Junta dirige a los católicos vizcaínos una nueva circular, que dice lo siguiente:

«VIZCAINOS!»

Acaba de consumarse un nuevo atropello con nuestra Junta, vuestro catolicismo y vuestros derechos de ciudadanos.

Después de restablecidas oficialmente las garantías constitucionales; después de que el digno capitán general de la región, al despedirse ayer de las tropas, por considerar terminada su misión, comenzaba la alocución asegurando estar normalizada la situación por que circunstancialmente ha pasado la provincia de Vizcaya, ¡se prohíbe hoy por tercera vez nuestra manifestación!

Es decir, que en virtud del estado de guerra, con normalidad de garantías, la novísima concepción del Sr. Canalejas, lo único que nos garantiza con perfecta normalidad es el Consejo de guerra si persistimos en el ejercicio de nuestros derechos.

Estad tranquilos, porque no haremos el juego a nadie.

Podemos decir lo que el Gobierno no puede. Somos gente que sabe lo que quiere y adónde va.

Pero estad alerta, esperad nuestras órdenes y acuerdos sin impaciencia hasta que se hagan públicos, porque estamos decididos a cumplir nuestro deber hasta el fin y preparados a todo.

Seguid teniendo en nosotros la misma inalterable confianza con que nos habéis honrado al acudir por tercera vez a nuestro llamamiento, como si por dos veces no hubiésemos visto burlados vuestros entusiasmos.

Seguid demostrando la indomable tenacidad vizcaína, cuyos primeros resultados empieza a tocar el Gobierno del Sr. Canalejas. Su terror suicida le lleva, como única excepción y sin motivo, a castigar en nosotros, porque no conoce nuestra tierra y no sabe aún de lo que son capaces nuestros hombres.

¡Vizcaínos! Antes cualquier sacrificio que abandonar al Papa.

Confiad en Dios, y teniendo por nada lo he-

cho hasta ahora, pedidle luz que fortalezca para empresas más altas, si lo quiere, como parece exigirlo, de nosotros.

Bilbao 26 de septiembre de 1910.—(Siguen las firmas de todas las personalidades que constituyen la Junta de Vizcaya.)

Contratos rescindidos.

Los miembros de la Junta católica de Vizcaya manifiestan que las noticias llegadas de toda la provincia eran extraordinariamente satisfactorias, incluso las de aquellos puntos donde menos entusiasmo podía esperarse, como las Encartaciones.

El representante de la Casa Comillas telegrafió desde Cádiz a la Junta ofreciendo nuevos trasatlánticos para el transporte de manifestantes, sobre los tres anteriormente ofrecidos y aceptados.

Propónase la Junta traer a Bilbao el día 2 de octubre una verdadera flota, reuniendo al efecto doce buques de gran porte, todos los remolcadores que se encuentran en este puerto y en los próximos, más de cincuenta vapores pesqueros y numerosas lanchas.

Como las Compañías de ferrocarriles no contaban con suficiente material móvil en relación con el extraordinario número de personas que habían de ser transportadas, tratabase de que vinieran embarcados, no sólo los vecinos de los pueblos de la costa, sino también los de muchas localidades del interior, que habrían acudido a embarcar en distintos puertos.

Pero en vista de que el Gobierno ha dispuesto que sea prohibida la manifestación, se ha visto obligada la Junta a rescindir todos los contratos.

Telegrama al Sr. Canalejas.

En su reunión de esta tarde ha acordado la Junta católica de Vizcaya dirigir al señor Canalejas el telegrama siguiente:

«Excmo. Sr. Presidente del Consejo de Ministros.

Anteayer telefonamos a V. E. manifestándole que, en vista de que la autoridad, en todas sus instancias, estaba retenida en Madrid, puesto que el gobernador civil contestaba que no era de su incumbencia resolver sobre nuestra solicitud encontrándonos en estado de guerra, y el capitán general se inhibía reiteradamente de intervenir en tal asunto, solicitábamos directamente de V. E. nos hiciera saber si en el estado actual de guerra se nos consentiría demostrar en público el anhelo de Vizcaya.

Ayer, el digno capitán general dictó, al despedir y felicitar a las tropas, una orden general que comenzaba recordando estar ya normalizada la situación por que circunstancialmente ha pasado la provincia de Vizcaya, y hoy, cuando el señor capitán general regresa de Bilbao y las tropas comienzan a ausentarse, se nos comunica estar prohibida la manifestación católica proyectada, en vista de las circunstancias por que atraviesa la provincia.

¡Viva la libertad!—Orúe.—Arana.—Iturrino.—Bilbao.—Torre.—Abechucó.—Castel.—Urquijo.—Sagarmínaga.—Emperale.—Mansanos.—Legorburu.—Mangas.—Ortiz.—Oleaga.»

Preparando un folleto.

Desde las primeras horas de la tarde de hoy se trabaja activamente en las oficinas de la Junta de Vizcaya en la preparación de un folleto con extractos de los informes recibidos de toda España.

Tendrán cabida en dicho folleto datos completísimos acerca del número de actos organizados y asistencia calculada.

Constarán asimismo amplios detalles, referentes a la organización de aquellos actos.

Mañana mismo serán enviados ejemplares del folleto a todos los periódicos católicos que en España se publican.

Tiene por objeto la publicación dar una idea de la importancia del actual movimiento católico.

La reunión de la Junta.

La nueva reunión de la Junta católica de Vizcaya comenzó a las tres de la tarde.

Los primeros acuerdos adoptados han sido éstos:

Enviar al Sr. Canalejas el telegrama cuyo texto he transmitido antes íntegramente.

Repartir con profusión en los pueblos ejemplares de la nueva proclama, que también he telegrafiado.

Dirigir una circular a todos los curas párrocos de la provincia, con instrucciones, así como también a las personalidades de las Juntas de toda España, con quienes mantiene íntima relación, dándoles cuenta de haber sido prohibida la manifestación en Bilbao, y comunicándoles asimismo nuevas instrucciones.

Los ocho automóviles que la Junta utiliza para su propaganda, han vuelto a salir esta noche, conduciendo a los comisionados que han de recorrer los pueblos de Vizcaya y Guipúzcoa para repartir los ejemplares del último manifiesto y dar las órdenes acordadas en la sesión de esta tarde.

Uno de los automóviles ha marchado a Hendaya, donde será depositado el telegrama que la Junta dirige al Papa.

La Junta ante el Juzgado.

En las oficinas de la Junta católica de Viz-

caya se ha presentado esta tarde un sargento, portador de una papeleta de citación para el presidente, que ha de comparecer ante el Juzgado militar a las ocho de la noche de hoy.

Han sido citados también para la misma diligencia varios vocales de la Junta. Ello guarda relación, sin duda, con el hecho de haber sido procesada la Junta por la publicación del manifiesto de que por teléfono amplía noticia el sábado último.

Seguen las adhesiones.
He aquí las más salientes adhesiones últimamente recibidas por la Junta de Vizcaya: Del obispo de Salamanca, que se expresa de este modo: «Antes felicite a la Junta de Vitoria, ahora lo hago a la de Vizcaya, aplaudiendo y bendiciendo la proyectada manifestación católica.»
Del obispo de Badajoz, que se expresa en los siguientes términos: «Señor presidente de la Junta católica de Vizcaya.

Muy señor mío: No encuentro palabras para manifestar la admiración que siento por esa Junta que usted tan dignamente preside, a la que felicito y aplaudo con todo entusiasmo por el grandioso proyecto de manifestación para el día 2 del próximo mes de octubre.»

El mitin de Valdegovia.
El entusiasmo aumenta de tal modo, que en el pueblo de Valdegovia, límite de la provincia de Vizcaya; pero fuera de ésta, pues corresponde a la de Alava, se celebrará un mitin donde se reunirán 15.000 católicos. Tomará parte en ese mitin, entre otros oradores, el vizcaíno Sr. Lezameta.

Y serán muchos los vizcaínos de diversos pueblos que a Valdegovia acudan el día 2 de octubre.

Reporto de oradores.
De todas partes siguen pidiendo a la Junta de Vizcaya oradores para los mitines que se celebrarán el día 2.

La Junta ha comenzado hoy a hacer la distribución de aquellos que se han prestado a acudir donde se les envíe.

Hablará en Haro el concejal bilbaíno señor Juaristi, perteneciente al partido tradicionalista.

En Calahorra pronunciará un discurso el notario Sr. Marín.

La Junta de San Sebastián avisa que después de la misa de campaña que ha de celebrarse en el paseo de Colón, y antes de que la manifestación se ponga en marcha, hablará un orador, todavía no designado.

El movimiento en Alava.
Según los datos que la Junta de Vizcaya tiene, el movimiento ha alcanzado importancia excepcional en la provincia de Alava.

En Vitoria se celebrarán el día 2 los siguientes actos:

A las once de la mañana misa de campaña en el paseo de Paraldo, donde se concentrarán de 20 a 25.000 católicos.

Los de los pueblos harán el viaje utilizando todos los trenes que se ha podido contratar con las Compañías del Norte y del ferrocarril anglo-vasco.

Mas como los trenes no bastan, otros muchos tendrán que ir a pie.

Los católicos de algunos pueblos vecinos y limitrofes, como Ubidea y Ochandiano, en vista de haber sido suspendida la manifestación en Vizcaya, concurrirán a la de Alava.

De Arechavaleta, Escoriaza, Mondragón y Salinas, pueblos limitrofes de Guipúzcoa, en la imposibilidad de ir a San Sebastián por falta de trenes, se reunirán en Salinas en número de 3.000 para marchar, por la línea del ferrocarril anglo-vasco, a Vitoria.

Irán de muchos pueblos con bandera y el Ayuntamiento en pleno.

También llevarán sus banderas otras entidades.

En todos los pueblos principales de la provincia de Alava se han constituido Juntas locales que trabajan para llevar el mayor número de manifestantes.

En Anclares y Soca se han inscrito 520 hombres.

Los del arciprestazgo de Murgula y pueblo de Cuartango se trasladarán a pie y lo mismo harán los vecinos de los pueblos de Santa Cruz y Treviño, los cuales se han negado a realizar el viaje en tren especial.

Provincia de Burgos.

La manifestación que se organiza en Burgos será una de las más entusiásticas.

Como en todas partes, desde los pueblos más remotos, incluso Oña, irán manifestantes a pie.

Se reunirán en Burgos hasta 20.000 manifestantes.

En los pueblos principales de la provincia se celebrarán, además, hasta veinte *aplechs*, organizados por las numerosas Juntas locales que en ellos se han constituido.

Las señoras adornarán los balcones de las casas y lucirán personalmente lazos de los colores pontificios.

Merecen especial mención los *aplechs* de Pedrazas y Poza de Sal, donde se reunirán 10.000 católicos.

Están invitados varios prestigiosos oradores.

Provincia de Logroño.

En Logroño se celebrará un gran mitin, y seguidamente una manifestación pública.

Los habrá también en Haro y Calahorra.

En Haro se reunirán de doce a quince mil manifestantes.

Se trabaja con gran decisión, habiéndose sumado a los organizadores numerosos elementos que nunca se significaron como neos, los cuales ayudan a las Juntas con gran entusiasmo.

En Calahorra, en cuyo partido funcionan cincuenta Juntas locales, se celebrará a las diez de la mañana misa de campaña.

A las once y media, gran manifestación.

A las dos y media de la tarde, mitin en la Plaza de Toros.

Segovia, Soria y Avila.

En Segovia, Soria y Avila se celebrarán funciones religiosas y manifestaciones, adhiriéndose al movimiento general de toda España.

Provincia de Santander.

Han sido contratados todos los trenes que puedan ofrecer las Compañías de ferrocarriles, y se gestiona que las del Norte y Santander a Bilbao alquilen de otras líneas más material móvil.

La manifestación de la capital promete revestir gran importancia.

Asistirán veinte mil católicos.

Se han constituido en los pueblos numerosas Juntas, que organizan *aplechs*, y serán los más señalados los de la ermita de la Virgen Bien Aparecida y Montes Claros, a cada uno de los cuales irán diez mil católicos.

El *aplech* de Montes Claros consistirá en los actos siguientes:

A las diez y media de la mañana, gran función religiosa; después, manifestación pública, y finalmente, mitines, en que intervendrán elocuentes oradores.

Se han celebrado numerosos mitines preparatorios en distintos pueblos de la provincia. Miles de católicos han ofrecido ir al santuario de Montes Claros.

De todos los pueblos próximos a la bahía irán por mar.

Recomendación curiosa.

Aunque no se refiere a esta región, por lo curioso merece ser consignado el detalle que consigna un telegrama de Alicante aquí recibido.

Cuenta que entre las instrucciones que allí se han dado para uso de los manifestantes, hay una que se refiere a la indumentaria.

Y dicen que lo mejor que pueden llevar es esto: un lazo en la solapa y un fuerte garrote en la mano.

«La Petite Gironda».

Según telegramas que la Junta de Vizcaya ha recibido, «La Petite Gironda» se ocupa hoy de la campaña emprendida por los católicos españoles.

Atribuye mucha importancia a las adhesiones de los obispos y especialmente a la carta del de Ciudad Real, que ya publicó LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

Afirma que la manifestación católica del día 2 de octubre puede tener gran trascendencia.

«Le Temps».—Una rectificación.

También «Le Temps» habla del asunto, pero como ha publicado una noticia equivocada, la Junta vizcaína se ha creído en el caso de rectificar.

Al efecto, ha dirigido a «Le Temps» un despacho que, copiado a la letra, dice así:

«Le Temps».—Paris.—Je tiens à vous faire connaitre que contrairement à votre information du dimanche l'état de siege n'est pas le vé à Bilbao. Le grand démocrate qui est M. Canalejas a retabli une fiction de garanties constitutionnelles tout en conservant l'état de guerre. Le Capitaine general vient d'interdire à nouveau la grand manifestation catholique.»

Para la transmisión de este despacho ha sido exigida la previa censura y el sello del Gobierno Civil.

La Junta procesada.

BILBAO (Martes, madrugada.) El presidente de la Junta Católica de Vizcaya, señor Orúe y el vocal de la misma, Sr. Abechuco, han declarado esta noche ante el juez militar.

Este les comunicó que la Junta queda procesada por haber convocado a una reunión y manifestación sin permiso de la autoridad en pleno estado de guerra.

Contestaron los declarantes que la autorización la concedió el gobernador civil antes de la suspensión de las garantías constitucionales; después de suspendidas éstas quedaron aplazados los trabajos, que se reanudarán una vez restablecidas en igual forma que antes.

Mañana seguirán declarando los demás vocales de la Junta.

A las diez y media de la noche se presentó en las oficinas de la Junta un subjefe de la Guardia municipal para recoger los ejemplares que allí hubiera del manifiesto que ha dado origen al procesamiento.

No ha podido incautarse de ningún ejemplar porque todos habían sido ya repartidos.

TEKAN.

En Orense.

ORENSE. (Lunes, mañana.) El próximo día 2 se celebrará en esta capital un mitin católico, que promete ser un acto de verdadera trascendencia.

Se supone que asistirán más de 8.000 concurrentes, llegados en su mayoría de los pueblos de la provincia.

El mitin se verificará por la mañana en la Alameda, previa la celebración de una misa, que se dirá también en aquel lugar.

Harán uso de la palabra D. Dalmacio Iglesias, el Sr. Aperribay, venido expresamente de la Coruña, y el Sr. Ginzo, redactor de un diario de esta capital.

Aprovechándose los jaimistas de tan propicias circunstancias, han organizado para el mismo día, a las seis y media de la tarde, otro mitin en el teatro, que presidirá el jefe regional, D. Jacobo Pedrosa, de Santiago, y hablarán D. Dalmacio Iglesias, el presidente de la Juventud tradicionalista de Valladolid, señor Menéndez Vivigo, y el catedrático de la Universidad compostelana, Sr. Losada.

Por la noche celebrarán los mismos elementos políticos un banquete popular en el hotel Roma.

En la provincia de Cádiz.

CADIZ. (Lunes, noche.) En Cádiz, Jerez de la Frontera y otras poblaciones de la provincia aumenta el entusiasmo por asistir a la peregrinación al convento de la Regla, en Chipiona, el día 2 de octubre.

Irán muchos millares de católicos.

El artículo de «El Lábaro».

El éxito del comentado artículo de *El Lábaro*, de Salamanca, «Con la Iglesia, sí», apartando de las cuestiones políticas los intereses de la religión y hablando de las manifestaciones del día 2, ha tenido un complemento con una interesante circular del obispo de aquella diócesis.

Muchos esperaban una reprobación episcopal del artículo «Con la Iglesia, sí»; pero resulta que la circular del obispo está redactada en términos muy distintos a los de una censura.

El obispo de Salamanca llama a los fieles a la oración, a hacer una visita al sepulcro de Santa Teresa, en Alba de Tormes; encomienda la dirección al Consejo diocesano y a los párrocos, y dice que única y exclusivamente será un acto religioso.

Y del día 2 de octubre dice que sólo aprueba y bendice los actos religiosos en el templo, en honor de la Virgen del Rosario.

La doctrina de *El Lábaro*—ha dicho el obispo—es la doctrina de la Iglesia.

La circular, pues, comprende los principales aspectos del tan debatido artículo del señor Berrueta, que ha provocado violentísimas y apasionadas discusiones entre los periódicos católicos, carlistas é integristas.

CATÓLICOS Y RADICALES

En Barcelona.

BARCELONA. (Lunes, tarde.) Ayer se reprodujeron los escándalos entre católicos y republicanos de la barriada de San Andrés por el reparto de alocuciones de una y otra clases.

Hace unos días hubo lucha entre unos y otros, repartiéndose unos cuantos estacazos y bofetones.

La policía intervino y se hizo cargo de una navaja, que no se ha logrado averiguar a qué pertenece.

Se hicieron dos detenciones, y el asunto fué llevado al Juzgado municipal.

En Castellón.

CASTELLÓN. (Lunes, noche.) Los católicos se agitan preparando la manifestación para el domingo próximo.

Los republicanos han solicitado celebrar también una manifestación en el mismo día y a igual hora que aquellos.

En evitación de un posible choque, el *Heroldo de Castellón* publica un brillante artículo de su director, aconsejando al gobernador que prohíba las dos manifestaciones para tranquilidad de la población, y porque Canalejas no merece que de este modo se le distraiga de la labor patriótica que está realizando.

ANDALUCÍA

Los Consumos en Sevilla.

SEVILLA. (Lunes, tarde.) En el Ayuntamiento se ha celebrado la subasta del arriendo de los Consumos por cinco años.

El acto ha estado animadísimo y el salón de sesiones estaba rebosante de público.

Se han presentado once proposiciones. El público recibía con murmullos las proposiciones de tipos más elevados.

En la última subasta que se verificó en 1906 el tipo fué de 4.321.717 pesetas, rematándose en 4.503.200.

Con motivo de la desgravación de los vinos, se redujo a 3.184.305.

Este año salían los Consumos a subasta en el tipo de 3.242.000 pesetas anuales, y ha subido hasta 4.152.000, adjudicándose a don Juan Hortas.

CATALUÑA

Recurso de alzada.

BARCELONA. (Lunes, noche.) El concejal regionalista Sr. Vallés ha entablado recurso de alzada contra el acuerdo del Ayuntamiento por el cual éste no asistirá en lo sucesivo en Corporación a ningún acto religioso.

Prácticas sanitarias.

Continúan siendo sometidos a observación todos los buques procedentes de Italia.

Entre ellos lo ha sido el transatlántico *Antonio López*, que pasó a Marsella a reparar averías, porque no lo pudo hacer en Barcelona por la huelga de metalúrgicos.

GALICIA

El «Reina Regente».

FERROL. (Lunes, mañana.) El nuevo crucero *Reina Regente* se halla dispuesto para marchar.

El próximo miércoles hará su primer viaje. Se dirigirá a San Sebastián, donde le revisará S. M. el Rey.

Desde allí se dirigirá a Bilbao.

VASCONGADA

Los erútos de «Juan de Aragón».

BILBAO. (Lunes, tarde.) Han producido enorme impresión en Bilbao los artículos que publica *Juan de Aragón* en LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

El público se disputa los números del periódico, leyendo ávidamente los artículos referidos y haciendo luego animados comentarios.

La avidez que existía por conocer los artículos de *Juan de Aragón* ha sido tal, que los paquetes de LA CORRESPONDENCIA se han agotado a los diez minutos de su llegada.

El público se disputaba de tal modo los números del periódico que he visto pagar algunos números a peseta.

Los artículos de *Juan de Aragón* han sido un éxito periodístico enorme.

Homenaje a las tropas.

BILBAO. (Lunes, tarde.) El regimiento de Saboya sale en estos momentos para Madrid.

La despedida ha sido muy entusiasta. Las calles del trayecto recorrido por las tropas hasta la estación estaban llenas de público, los andenes, atestados, y mucho público no ha podido entrar a ellos.

A despedir al regimiento han acudido a la estación todas las autoridades y muchas señoras.

Los vítores y aplausos y los vivas al Ejército, a Bilbao, al Rey y a España se han sucedido con mucha frecuencia.

La manifestación de simpatía ha sido imponente.

La Cámara de Comercio nombró una Comisión para el homenaje tributado a las tropas, y ha entregado una peseta a cada soldado y seis reales a los cabos y sargentos.

LAS CORTES DE CADIZ

Misa de «Requiem».

SAN FERNANDO. (Lunes, tarde.) En la iglesia del Carmen, en que se celebraron las sesiones de Cortes en 1813, se ha dicho hoy una misa de *Requiem* en sufragio de los legisladores de aquellas Cortes y de los defensores de la isla de León.

Una gran iluminación alzabase junto al túmulo.

Una compañía de Infantería de Marina, con bandera y música, daba guardia de honor.

Han asistido al acto religioso D. Amós Salvador, jefes y oficiales del Ejército y Armada, Ayuntamiento, Diputación provincial, D. Federico Laviña, ministro de Marina, general Santaló, alcalde, Sr. Gómez Rodríguez, y otras personalidades.

El capellán D. Augusto Calderón dijo la misa, dirigiendo la capilla el maestro D. Manuel Calderón.

El acto resultó solemne.

La primera piedra.

SAN FERNANDO. (Lunes, tarde.) Terminada la misa, el ministro y sus acompañantes dirigieron a la plaza de Alfonso XII, con objeto de colocar la primera piedra del obelisco que perpetúe las Cortes del año 10 y la declaración de la soberanía nacional.

El autor del proyecto es el ingeniero municipal D. Juan Carbó.

Consistirá el monumento en un pedestal de base cuadrangular, con bajorrelieves en las cuatro caras y figuras alegóricas coronando los ángulos.

Sobre el pedestal se alza una pirámide de 12 metros de altura, la cual ostentará inscripciones alegóricas.

El acto de colocación de la primera piedra ha resultado muy brillante, habiendo asistido a él un enorme gentío y bandas de música.

Firmaron el acto de la ceremonia el ministro de Marina, los alcaldes de Cabeza de Buey y Palma de Mallorca y otras distinguidas personalidades.

También, y a instancias del alcalde, firmamos el acto mi compañero de *El Diario*, Sr. Quintana, y yo en representación de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

La primera paletada de tierra dióla el ministro de Marina, a los acordes de la Marcha Real y entre entusiastas vivas al Rey, a España y al Gobierno y a San Fernando.

El acto de la ceremonia guardóse en una caja con varios periódicos locales y monedas de plata y cobre con el busto de Alfonso XIII.

El arcipreste D. Macías Linares bendijo la primera piedra.

Un discurso.

SAN FERNANDO. (Lunes, tarde.) El Sr. Macías pronunció un discurso, que fué muy aplaudido, sobre la religión y la Patria, que dijo eran los dos polos alrededor de los cuales gira la grandeza moral y material de las naciones.

«Sublime es enaltecer la memoria de quienes trabajaron por la Patria; sublime la misión a que nos consagramos; la religión sabe adherirse a las alegrías y a las tristezas de la Patria. Veo representada la Nación por personalidades que significan el recuerdo de aquellos hombres de 1810 y que se esmeran en engrandecer la memoria de aquellos héroes. Aprovecho la ocasión para decir que la religión se asocia a tan digno propósito, y exclamo: ¡Gloria, loor a la Patria! ¡Gloria a quienes supieron engrandecerla!» (Aplausos.)

El alcalde dió vivas al Rey y al Gobierno. El general Santaló y el alcalde en nombre del Ayuntamiento dieron las gracias al Gobierno y a las Cámaras por honrar con su visita los actos celebrados.

Piden al Sr. Arias de Miranda sea intérprete cerca del Gobierno de la gratitud y satisfacción de San Fernando.

El Sr. D. Amós Salvador pronuncia también sentidas frases patrióticas.

El ministro de Marina encomia la grandiosidad de los actos celebrados estos días en San Fernando para honrar a aquellos varones que honraron a la Patria.

Cumplimos ahora—dice—un deber de gratitud que seguramente lo agradecerán las generaciones futuras; ellos también admirarán a los de 1810.

Elogia a la ciudad de San Fernando por los méritos contralados, y promete hacer cuanto pueda por el fomento del Arsenal de la Carraca, base del bienestar de la comarca.

Las últimas palabras del ministro son acogidas con vítores y aplausos.

El ingeniero Sr. Calo, en nombre de los obreros metalúrgicos de San Fernando y la Carraca, pide la derogación de la disposición que les obliga a sufrir exámenes en Madrid, y que aquellos se celebren en los Apostaderos de Cádiz, Ferrol y Cartagena.

El Sr. Arias Miranda.

SAN FERNANDO. (Lunes, noche.) El ministro de Marina y las personalidades de su séquito han almorzado en la Carraca, en casa del general Almeda.

Después visitaron el crucero *Carlos V* y los talleres del arsenal.

El Sr. Arias de Miranda ofreció interesarse por que aumente el trabajo en el arsenal y por que se amplíen sus talleres, a fin de que en ellos puedan construirse los cañones para la futura escuadra.

El Sr. Salvador.

En el expreso ha marchado hoy el ex ministro de Hacienda D. Amós Salvador.

Otras ceremonias.

SAN FERNANDO. (Lunes, noche.) La comitiva se dirigió después a las antiguas calles de San Diego, San Cristóbal, Santiago y Virgen de los Dolores, con objeto de proceder al descubrimiento de las lápidas que ostentan los nombres de Canalejas, Romanones, Burell y Montero Ríos, que en lo sucesivo llevarán las expresadas calles, comenzando por la del Presidente del Consejo.

Al descubrirse la lápida, la música del regimiento de Alava tocó la Marcha Real, y el alcalde dió un viva al Rey, que fué calorosamente contestado por el público.

El Sr. Arias de Miranda pronunció un breve discurso, agradeciendo las pruebas de respeto que se daban a los señores Canalejas, Romanones, Burell y Montero Ríos. Agradeció en nombre de los interesados y en nombre del Gobierno tan señalada distinción, y declaró que este último procurará el fomento de los intereses de la Carraca y San Fernando.

Al descubrirse la lápida en la calle de Montero Ríos habló el Sr. D. Amós Salvador, dando las gracias en nombre del Senado, de su actual presidente. Ensalzó la personalidad del Sr. Montero y los servicios que durante medio siglo de vida política ha prestado a la libertad y a la Patria. Terminó agradeciendo la hospitalidad de la población de San Fernando.

En nombre del Gobierno se asoció el ministro de Marina al homenaje tributado al Sr. Montero Ríos, de quien dijo que encarna en la evolución jurídica dimanante de la Revolución de Septiembre, servicio que basta para pasar a la posteridad.

Nuevamente habló el Sr. Salvador al descubrirse la lápida de la calle de Romanones, agradeciendo el honor en nombre de las Cámaras y el Gobierno.

Al efectuarse la ceremonia en la calle de Burell, dijo el ministro de Marina que el honor dispensado al Sr. Burell es muy merecido, por tratarse de una personalidad ilustre, que hará mucho en pró de la instrucción, tan necesaria para regenerar a España.

Un grupo escolar.

Terminados los actos anteriores, se procedió a la colocación de la primera piedra del grupo escolar de Alfonso XIII, en la plaza del célebre guerrillero de la guerra de la Independencia, Sánchez de la Campa.

La música tocó la Marcha Real, y el alcalde y el ministro de Marina pronunciaron discursos en elogio del Rey y en pró de la difusión de la enseñanza.

La numerosa concurrencia se asoció a las manifestaciones de los oradores con aplausos y aclamaciones.

El ministro de Marina.

CADIZ. (Lunes, noche.) El Sr. Arias Miranda, después de visitar la Carraca, estuvo presenciando las obras del antedicho.

Luego se efectuaron las regatas, que han sido presenciadas por un público numerosísimo.

INFORMACIONES DE MADRID

VIDA ESPAÑOLA

HACE CINCUENTA AÑOS

(Noticias de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA)

27 de septiembre de 1860.

El joven valenciano D. Fernando Miranda, discípulo aventajado del escultor Sr. Piquer, ha concluido una estatua del Príncipe D. Alfonso, de tamaño natural.

El Príncipe, vestido con traje romano y corona, está sentado sobre un león, en cuya cabeza coloca una corona de laurel, y con la mano izquierda presenta el olivo de paz.

Acercá del novísimo manifiesto de D. Juan de Borbón, dice una carta de Londres:

«Hoy, como narrador de las extravagancias de este país, tengo que decir á ustedes que el famoso D. Juan ha publicado su quinto manifiesto, y que su inseparable é infatigable consejero y ministro universal se ha presentado con él en el Stock Exchange y ha sabido trabajar la opinión pública de los buenos tenedores de cupones hasta hacerles subir á 6 5/8.

Corren rumores absurdos para dar á este nuevo papelucho más importancia de la que realmente tiene.

Deben haber hecho una tirada fabulosa, pues se encuentra en todas partes, y como el Sr. Lazen no se anda con chiquitas, para mayor claridad ha hecho tres ediciones de su obra: una en español, otra en francés y otra en inglés.»

Ha llegado á Madrid nuestro embajador en Roma, D. Antonio de los Ríos y Rosas.

Ha llegado á esta corte el Sr. Bravo Murillo, después de su larga permanencia en París.

S. A. R. el Sr. Infante D. Fernando, hijo de los Sres. Infantes duques de Montpensier, está mucho mejor del sarampión, de que fué atacado hace algunos días.

Se ha publicado en el Monitor francés la relación de los premios acordados en el presente año por el Instituto Imperial de Francia en su Sección de Literatura y Arqueología, y entre ellos hemos visto con satisfacción que figura uno de nuestros compatriotas, el Sr. Vázquez Queipo, á quien se adjudicó el premio de Numismática por su obra sobre los sistemas métricos y monetarios de la antigüedad, publicada el año pasado en París.

Nuestros Reyes siguen siendo objeto de las demostraciones más afectuosas del pueblo catalán.

Anteayer asistieron SS. MM. al teatro del Liceo, donde recibieron una ovación extraordinaria.

Tanto á la ida como á la vuelta, y no obstante lo avanzado de la hora en que esta última se verificó, las calles del tránsito estaban cuajadas de gente, desahogada de vitorear á nuestra Reina.

Anoche seguían SS. MM. y Real Familia en el más completo estado de salud.

Aguas de Borines

Estómago, hígado, riñones, diabetes, sin rival LA MEJOR AGUA DE MESA CONOCIDA. Depósitos: Capellanes, 10; Alcalá, 9, y farmacia de Bonald.

CASA DE LA VILLA

El estado sanitario.

El estado sanitario de Madrid no puede ser más satisfactorio. Desde hace muchos años no se daba el caso que se dió el día 23 del actual, pues solamente fallecieron en esta corte once personas.

Derribos de casas.

La casa de la Lonja del Almidón está ya casi derribada interiormente. De seis á nueve de la mañana comenzará el derribo de las fachadas.

El concurso para el derribo de la casa número 2 de la calle de la Colegiata se declaró desierto. Se derribará el núm. 4 de la misma calle y se convocará á nuevo concurso.

Los Consumos.

Hoy martes, á las diez, se celebrará en el Ayuntamiento sesión extraordinaria de Consumos.

Abaratamiento de las subsistencias.

El folleto publicado por el alcalde, señor Francisco Rodríguez, sobre abaratamiento de subsistencias, que será presentado en la sesión próxima como moción de la Alcaldía, estudia detenidamente las causas generales y locales que influyen en la carestía de la vida y señala las medidas que podrían adoptarse para atenuar la rigidez de los precios, dando facilidades para que los productos no tengan tanta mediación al ser vendidos al público.

Inicia la municipalización de algunos servicios, que se implantarán por vía de ensayo. Se crean una tahona y una carnicería reguladoras; se establecen cámaras frigoríficas municipales; se propone la adquisición de una dehesa para estancia del ganado y la construcción de depósitos comerciales para evitar el excesivo número de intermediarios; se indican medios indirectos para abaratar los alquileres y se toman medidas eficaces para la vigilancia y garantía en el peso. También se invita á las Compañías de tranvías á adoptar procedimientos que facilitarán el transporte urbano.

Para todo esto se fija un gasto de 830.000 pesetas, que se obtendrá por medio de un empréstito popular, con obligaciones de 5, 10 y 25 pesetas, interés de 4 y 1/2 por 100 y amor-

tización con premios de 500, 1.000 y 2.000 pesetas anuales, respectivamente.

En la moción de la Alcaldía se tiende:

- 1.º A regular y abaratar los precios de las subsistencias.
- 2.º A municipalizar servicios.
- 3.º A evitar intermediarios.
- 4.º A facilitar los transportes urbanos.
- 5.º A garantizar el peso de los artículos que expende el comercio, y
- 6.º A dar facilidades á los productores en general para colocar sus artículos directamente.

El empréstito de 830.000 pesetas supone un gasto fijo al presupuesto municipal de 63.807 pesetas anuales, cantidad pequeña para el Ayuntamiento, y, sobre todo, en relación con la importancia de los servicios que se crean y con las ventajas que se obtienen.

EN LOS MINISTERIOS

INSTRUCCIÓN PÚBLICA

Artes é Industrias.

Nombrando director de la Escuela de Artes y Oficios de Madrid á D. Francisco Javier Amérigo y Aparici, profesor numerario de la Escuela Superior de Artes Industriales y de Industrias de esta corte.

—Idem presidente de la Comisión encargada de organizar la Escuela elemental de Artes Industriales recientemente creada en Baeza (Jaén) á D. Manuel Garzón, alcalde de dicha ciudad, y vocales al síndico del Ayuntamiento, director del Instituto, subdelegado de Medicina, registrador de la Propiedad y maestro superior de primera enseñanza, señor Rodríguez Cea.

Bellas Artes.

El Sr. Burell ha aprobado la lista de la compañía que durante la temporada de 1910-1911 ha de actuar en el teatro Real.

Hoy se ha reunido en el ministerio el pleno del Consejo de Instrucción pública, acordando celebrar su primera reunión el próximo jueves 29.

FOMENTO

Toreros de faros.

A D. Joaquín Justy de Ponte se le traslada del faro de Cabo de Villano al de Rebordillo (Coruña); á D. Juan Hernández Vallés, de la suplencia de Baleares, al faro de Botafoch, en la misma provincia, y á D. Diego Ponce de León, del faro de Botafoch á la suplencia de Baleares.

Agricultura.

D. Antonio Rovina Boceta, ingeniero agrónomo, reingresa con la categoría de ingeniero segundo, oficial segundo de Administración.

—Ha sido trasladado del distrito minero de Baleares al de Orense, D. Juan Manuel Mazarrasa, y destinado al de Badajoz, don José Fernández y Menéndez.

HACIENDA

El ministro de Hacienda, comentando lo que algunos periódicos han publicado sobre la prohibición de vender en el comercio encendedores automáticos, manifestaba que dicha prohibición fué establecida por Gobiernos anteriores, á causa de estimar perjudicial dicha venta para el monopolio de las cerillas, que explota directamente el Estado.

Al tenerse ahora noticia de que no obstante aquella prohibición siguen existiendo grandes depósitos de encendedores para la venta, los encargados de velar por el cumplimiento de lo dispuesto en las disposiciones de referencia, han tratado de comprobarlo, cual hacen constantemente, á fin de defender los intereses del Tesoro y de imponer la sanción correspondiente á los contraventores de la citada prohibición.

Pero ni se ha dictado real orden alguna enaminada á molestar á los particulares, ni se ha pensado por nadie en los fantásticos cacheos de que algunos han hablado, ni en ninguno tampoco de los otros anormales procedimientos que han circulado estos días por los periódicos.

Igualmente mostraba su extrañeza el señor Cobián ante ciertas denuncias y quejas formuladas en La Epoca, con respecto á procedimientos de investigación que dice se emplean en la Aduana de Irún.

Y se extrañaba tanto más, cuanto que lo que en dicha Aduana se está haciendo no es sino dar cumplimiento á laudables disposiciones dictadas por el último Gobierno conservador.

ESTADO

Según telegramas recibidos de nuestro embajador en Nápoles, el día 23 han ocurrido 20 casos de cólera y 50 defunciones.

El día 25 hubo nuevos casos sospechosos y 88 defunciones.

Parece que setenta y tres buques rehusan plática.

Nuestro embajador extraordinario en Chile, duque de Arcos, comunica que ayer ha sido recibido en audiencia por el Presidente de la República para despedirse de él, quedando así terminada felizmente la misión que se le confiara.

Se ha puesto á las órdenes de El Mokri al jefe del personal del ministerio de Estado, D. Pedro Quartín.

El Mokri trae con él á dos hijos suyos, que permanecerán en Madrid pocos días.

Ayer ha hecho su visita oficial al ministro de Estado el embajador de Italia en esta corte, conde de Bonin Longare.

El Sr. García Prieto ha devuelto la visita al nuevo embajador.

Ayer han conferenciado el ministro de Estado y nuestro embajador en Tánger, señor Merry del Val.

EN EL SUPREMO

VISTAS DE ACTAS

A las tres de la tarde se constituyó en la Sala segunda del Supremo el Tribunal que ha de conocer de las actas protestadas de diputados á Cortes. Fórmanle los Sres. Ciudad Aurióles (presidente), Enjuto, Obaya, Vázquez, Covián, Valdés y Massa.

Comienzan las vistas por el

ACTA DE CAZORLA

El diputado proclamado es D. Félix Llanos, y contra el acta recurre D. Pedro Villar, el cual hace uso de la palabra, pidiendo la nulidad por considerar que la elección ha sido inmoral, como lo fué la anterior.

Asegura que hubo un interventor de su contrario que, poniendo en una sección el sombrero sobre la urna, impidió que los electores votasen por el que recurre.

Añade que en la mayoría de los pueblos se acudió al pucherazo, como lo demuestra el que en Cabra de Santo Cristo, siendo todos liberales, el candidato liberal tuvo una pequeña mayoría.

Dice que el candidato conservador, ó por mejor decir, sus amigos, han pagado votos hasta á siete duros.

Para defender el acta usa de la palabra el candidato D. Félix Llanos, el cual manifiesta que no se hizo protesta en los escrutinios parciales, lo cual indica que no hubo ninguna inmoralidad.

«Su expediente electoral—habla el señor Llanos—puede figurar como modelo, y por no figurar protestas hasta pasados dos ó tres días de la elección.

En Cabra de Santo Cristo, quien ejerció coacción fué su contrario, quien por eso tuvo 100 votos de mayoría.»

Termina diciendo que de los doce alcaldes, diez eran partidarios del candidato conservador, el cual, además, contaba con el gobernador y con el Gobierno, y que por eso él ni sus partidarios, aunque hubieran querido, no hubieran podido ejercer coacciones.

ACTA DE BECERREA

El recurrente de esta acta es D. Antonio Goicoechea, el cual solicita la nulidad del acta por irregularidades cometidas.

En Lozara no hubo elección, porque no se abrieron los colegios, y, sin embargo, luego aparecen adjudicados á favor del señor Vicenti 322 votos por 93 que se le concedieron al recurrente.

En Freijó aparece, según el Sr. Goicoechea, que á las nueve y cuarto habían votado 323 electores y que allí no dejaron votar á muchos.

En otra sección no dejaron tomar posesión á sus interventores, por decir que ya estaba constituida la Mesa.

En las secciones de Becerreá, sigue diciendo el recurrente, no se abrieron muchos colegios hasta pasada la hora, y cuando se abrieron, gentes puestas en las escaleras, impedían el acceso de sus electores y representantes.

Después aparecen votando fallecidos, desconocidos y ausentes.

En otra sección exigieron al notario su título, y por no presentarlo no le dejaron intervenir.

Su contrario tuvo cuatro notarios y no hizo protesta alguna, lo que indica que no hubo atropello alguno por parte del que recurre.

El Sr. Vicenti manifiesta que á la elección fué por los deseos demostrados por los electores, que quieren una persona que se interese por ellos.

Denuncia á la Sala muchas ilegalidades que en el distrito se cometan, atribuyéndolas al caciquismo.

Rebate los argumentos de su contrincante, y concluye pidiendo al Tribunal que informe la validez del acta.

ACTA DE LAREDO

Una de las vistas más interesantes y que con mayor atención han seguido pulíticos, abogados y periodistas, ha sido la de Laredo (Santander), que ya fué anulada en las anteriores elecciones y que ha vuelto ahora á la Sala del Supremo.

Luchaban allí el candidato Sr. Aznar, apoyado por el partido conservador, el más potente y mejor organizado de la región santederina, y el Sr. Villota, presentado por elementos liberales.

Al Sr. Aznar le ha defendido hoy brillantemente, en un discurso nutrido de doctrina y de argumentación, el Sr. Ruano de la Sota, una de las personalidades más salientes de la política de Santander, reorganizador de las fuerzas conservadoras en aquella provincia.

El Sr. Ruano, muy feliz de palabra, empezó por pedir que fueran anuladas cinco actas de Castro Urdiales. Dice que se publicaron hojas y se fijaron pasquines injuriando groseramente á su representado, y amenazando á los electores que le votaran.

«Los amigos del candidato liberal—añade—se dedicaron á reclutar gente maleante para esta campaña de coacciones y atropellos inauditos, y como si todo ello no bastase para conculcar la ley y atropellar los derechos del Sr. Aznar, fueron detenidos los apoderados de este señor, quedando así libre la ilegal coacción de una de las partes é imposibilitada la otra para defenderse.

Relata actos de violencia de las turbas, que amedrentaron la víspera de la elección al pacífico vecindario.

No les fué posible á los notarios ejercitar sus funciones, pues cuantas veces acudieron á las autoridades en demanda de protección y apoyo, la negativa rotunda ó la pasividad manifiesta malograron el intento de los guardadores de la fe.

Asegura, y con documentos lo prueba, que en la mayoría de las secciones no tuvo intervención el Sr. Aznar, motivo por el cual se despacharon á su antojo los electores de este

ocio, llenando las listas de votantes simulados y las urnas de sufragios que no habían sido emitidos.

En períodos fogosos y enérgicos combate las pruebas que aducen sus adversarios, y que se basan todas ellas en recortes de periódicos afectos á la causa liberal.

«Por esa razón—dice—esa prueba carece de autoridad y fuerza frente á la que yo presento con actas y testimonios de indiscutible buena fe.»

Lee listas de muertos y detenidos, las cuales prueban que se han mixtificado el sufragio en la elección de Laredo.

«A pesar de todo—termina—mi representado ha obtenido una mayoría de 39 votos, que significan muchos cientos en la conciencia pública, pues sabido es que el partido conservador cuenta en Santander con fuerzas bastantes para derrotar á sus adversarios, aunque éstos se valgan de medios que nosotros rechazamos y condenamos.»

Al Sr. Ruano, que fué escuchado con gran atención por el Tribunal y por el público, pues dijo cosas interesantísimas, le contestó en otro discurso D. Enrique Picó, que defendía al candidato Sr. Villota.

El Sr. Picó se remonta á los tiempos de la Revolución, y dice que desde entonces es liberal el distrito de Laredo.

«Menos en dos ocasiones—asegura, defendiendo su tesis con mucho calor y energía—ha tenido representación liberal en Cortes el distrito de Laredo.»

Como su representado es hijo del distrito, cree que allí no era mirada con buenos ojos la candidatura del Sr. Aznar.

Dice que á éste le habían tildado de bizkaitarra y que había sostenido un pleito con elementos del distrito, por todo lo cual no se le quiere bien.

Lee párrafos de las actas notariales para demostrar que no es suya, como se ha dicho, la redacción.

El Sr. Picó termina su informe pidiendo que se haga justicia.

ACTA DE ALCANICES

La impugna el candidato derrotado, don José Cánovas del Castillo y Varona, indicando que en contra del acta nada dirá por estar demostrada con pruebas en el expediente la inmoralidad de la misma.

Dice que en la elección hubo compra de votos, en la cual él mismo tomó parte, ofreciendo dinero para que subiese el precio y su contrario no pudiese comprarlos.

Agrega que los sacerdotes recomendaban la candidatura contraria y que hasta se negaron en el Registro á inscribir un niño por ser hijo de uno que le votó.

El diputado, D. José Pérez Martín, defiende su acta, manifestando que sus paisanos le votan por cariño y no por dinero.

SECCION OFICIAL

LA «GACETA»

Sumario.

GOBERNACION.—Real decreto aprobando el concurso celebrado para el arrendamiento de locales con destino á la instalación de las oficinas del Gobierno Civil de la provincia de Coruña.

ADMINISTRACION CENTRAL.—Gobernación.—Inspección general de Sanidad exterior.—Anunciando haber ocurrido casos de peste bubónica en Busnika (Casa Blanca, Marruecos).

Fomento.—Dirección general de Obras públicas.—Carreteras.—Autorizando para que se ejecuten las obras de reparación de muros y pretilas en la carretera de Ponferrada á la Espina, provincia de Oviedo.

Chocolate «Agustinos»

El preferido por las personas de buen gusto; basta probarlo para convencerse; es lo más exquisito que se conoce.

Exíjase esta verdadera marca en los buenos ultramarinos. Para la venta en provincias, dirigirse á

Manuel Cortina, 3.
COMPANIA NACIONAL.—MADRID

Mundo eclesiástico

El prelado de esta diócesis ha prorrogado las licencias de los confesores ad coram para las Comunidades de religiosas hasta principio del año próximo, en que se hará nueva lista.

—Por providencia del provisor se cita y llama á D. Juan Gijón y Ortiz y á su esposa doña Ana Guerrero Carmona, cuyo paradero se ignora, para que en el término de doce días comparezcan á conceder ó negar á su hijo D. Justo la licencia prevenida por la ley para contraer matrimonio con doña Florentina Alvarez López.

—Se hallan vacantes: en Coria, la canonjía magistral; expira el plazo en 11 del próximo octubre.

En León, la canonjía magistral de la Real colegiata de San Isidro, con cargo de ocho sermones de tabla y los que el Cabildo le encargue en circunstancias especiales; concluye el plazo en 27 de septiembre actual.

En Teruel, la canonjía lectoral, con cargo de explicar la Sagrada Escritura en aquel Seminario; expira el plazo en 3 de octubre próximo.

PROGRESO Y DINERO

En todos los gremios hay personas amantes del progreso, cuando éste significa ahorro de tiempo y dinero.

Hemos visto dos hermosas Registradoras «Nacionales» eléctricas en las acreditadas carnicería y salchichería de LECHUGA, Mayor, 59 y 65.

No comprendemos cómo hay en Madrid un comerciante que continúe recudando con su cajón abierto. Les cuesta más dinero que la mejor Registradora «Nacional». Infórmenlos gratis. Preciados, 11.

TOROS Y TOREROS

VARIAS NOTICIAS

Con curiosidad he leído toda la Prensa, y con satisfacción he visto que con unanimidad se refleja en ella la monumental faena que Gallito realizó ayer en la plaza madrileña.

Todos los periódicos hablan asimismo de lo desastroso que estuvo el gran torero con el otro toro, y al poner de relieve una y otra faena, he visto que los revisteros, ahora como siempre, hacen estricta justicia y al pan le llaman pan y al vino, vino.

Todos los entusiasmos, todos los adjetivos se desbordan en honor de Gallito, que hizo una faena que se recordará siempre, y si Rafacito ha leído los periódicos, habrá visto qué poca razón tiene al quejarse de que en ellos no se le haga justicia.

Yo me figuro que cuando hace tal cosa es en un momento de mal humor ó mal aconsejado por algún partidario suyo, de esos partidarios que tanto daño hacen á los diestros, en vez de favorecerlos.

A mí me ha contado un querido amigo y compañero, muy modesto por más señas, que después de alabar á Gallito como se merecía por su faena realizada en Vista Alegre el día de la alternativa de Serranito, recibió una carta de él, dándole las gracias por que con su revista le «iba á hacer torrear á corrias». ¿Dónde están las injusticias entonces? ¿Por qué quejarse de los periódicos?

Vea las reseñas de sus faenas ejecutadas ayer, y diga si los periódicos no han reflejado la exacta verdad.

Lo que sucede, no sólo con este torero, sino con todos, es que, como no siempre están bien, los periódicos, naturalmente, tienen que decirlo, y los admiradores de los diestros comienzan á zumbarnos los oídos sobre si Fulano le pega ó si Mengano trata mejor á otro torero; ellos se lo creen, y lo que es por propia culpa lo achacan á injusticia ajena.

Otros apasionados, por animosidad á tal ó cual diestro, quieren que se le pegue siempre, hasta cuando no torea, y como esto no puede ser, de ahí el que crean en las injusticias.

Yo por eso he celebrado la unanimidad de la Prensa madrileña al relatar la superiorísima faena de Gallito, para que él, y los otros, y los de más allá se convengan de que sólo hay justicia seca para todos, para el Gallo inclusive, que no iba á quedarse fuera por capricho de nadie.

Y con esto no canso más, seguro de que predico á un convencido.

—Bombita ha marchado á Sevilla, donde permanecerá unos cuantos días.

Ya no toreará más este año, y su propósito es, tan pronto esté curado del todo, marchar al Extranjero.

—El ilustrado escritor Bachiller González de Rivera ha publicado un elegante folleto, titulado Angel Pastor, en el que se hace la historia detallada de este diestro.

El libro forma parte de la biblioteca de Sol y Sombra.

—Para el día 2 de octubre próximo ha contratado la Empresa de la Plaza de Bilbao una magnífica corrida de toros, de la ganadería de Sánchez Terrones, encargándose de estoquearlos Pascual González (Almanseño), que goza de grandes simpatías entre el público bilbaíno y Machaquito de Sevilla.

—La Asociación de Toreros ha tenido este mes un ingreso importante por el cobro de participación personal. Son muy pocos los que quedan por satisfacer esta cuota variable, y es seguro que la abonarán antes de fin de mes, porque con arreglo al reglamento serán dados de baja los que estén al descubierto.

Desde que se constituyó la Asociación ha pagado más de 27.000 pesetas por auxilios y socorros.

Esto prueba lo útil que esta institución es para los toreros españoles.

—Las referencias de los aficionados que han visto las últimas corridas que han dado los escrupulosos ganaderos manchegos don Sabino y D. Agustín Flores, son de que estos señores han logrado formar una ganadería de primer orden.

En Caudete, entre dos toros tomaron 19 varas y mataron seis caballos.

En Albacete, un novillo de Flores, que sólo tenía veintiseis meses, tomó nueve varas y derribó seis veces, probando su admirable bravura.

Los Sres. Flores demuestran un entusiasmo y una afición dignos de alabanza.

B.

BIBLIOGRAFIA

Obras completas de Curros Enríquez.

Los admiradores de Curros Enríquez, y con ellos los que gustan de cuanto en literatura es digno de leerse, están de enhorabuena con la publicación del tomo tercero de las obras completas del inmortal autor de Aires d'a miña terra. Componen este libro, rico en inspiración y galanura, algunas de las producciones que no conocíamos del poeta orensano, tales como son «Cartas del Norte», exquisitas crónicas de la última guerra civil, publicadas en El Imparcial el año 1876; «La condesita», bellísimo arreglo de un drama del escritor y dramaturgo lusitano Pinheiro Chagas, y «Poesías escogidas», en gallego y castellano, todo esto recopilado y con sustanciosísimas notas acerca de la historia de cada trabajo, por Adalardo Curros, hijo del poeta muerto, y que demostró antes de ahora sus relevantes condiciones de escritor meritísimo.

Como hemos de ocuparnos de las materias que constituyen este tomo con la extensión que merece cuanto lleva la firma de Curros Enríquez, muerto recientemente para dolor de las letras hispanas, nos concretamos hoy á anunciar la publicación de la nueva obra.—C.

LOS DEPENDIENTES DE COMERCIO

El descanso dominical

El Comité de la Federación Nacional de dependientes, en su última reunión, señaló la fecha del día 9 del próximo octubre para la celebración de mítines de protesta en toda España por el incumplimiento de la ley del Descanso dominical...

El Comité ejecutivo de la Federación Nacional ha publicado el siguiente manifiesto: «A las Secciones: Entendiendo este Comité que toda la legislación social, y con especialidad la ley del descanso en domingo, están siendo objeto de escarnio por parte del actual Gobierno;»

Entendiendo que, si bien es cierto que los hombres que lo integran han mostrado constantemente su oposición a esta legislación y declarándose enemigos de la misma tan pronto como han escalado el Poder público, el deber de todo Gobierno es respetar y hacer respetar las leyes emanadas del Poder legislativo...

Entendiendo que todo aquello que tienda a desvirtuar los efectos de la legislación, ya sea por actos realizados por el Poder ejecutivo, ya sea por su tolerancia, representa un estado de desquiciamiento total que puede conducir al pueblo a los mayores desbordamientos; y Entendiendo que todos los ciudadanos estamos en el deber de intervenir para salvar a la Patria del peligro de perturbación que estos malos Gobiernos pueden producir...

Entendiendo que se dé lugar preferente en la Prensa profesional a trabajos preliminares que tiendan a preparar una campaña nacional de protesta contra la conducta observada por el actual Gobierno, en cuanto se refiere al cumplimiento de la legislación social, y especialmente a la ley del descanso en domingo.

Que se procure en éste, como en todos los casos, recabar la adhesión de los distintos organismos societarios de cada localidad.

Que al domingo siguiente del día en que se tenga lugar la reapertura del Parlamento se celebren en todas las localidades grandes reuniones, en las cuales se sometan a la aprobación unas conclusiones cuyo modelo va al final de esta circular, rogando a las Asociaciones obreras de las localidades en que no haya organizaciones de obreros mercantiles convoquen a éstos para suplir la falta.

Que de estas conclusiones, una vez aprobadas, se remitan, sin pérdida de tiempo, una a la Presidencia del Senado, otra a la Presidencia del Congreso, otra a la presidencia del Instituto de Reformas Sociales, y a este Comité relación de los actos celebrados y su importancia; y

Que para el caso de que ni aun con estos actos alcancemos la debida reparación al atropello que de nuestros derechos se hace, estén las Secciones apercebidas para realizar ulteriores y más radicales acuerdos.

A la vez, y como mandatarios de la Asamblea y Congreso celebrados en mayo del año actual, os aconsejamos que en el mismo documento ejercitéis el derecho de petición de una legislación que abarque todos los extremos incluidos en las conclusiones aprobadas.

Relevado se considera este Comité de encareceros la necesidad de una perfecta unificación en la práctica de los actos enumerados, así como de que revistan la mayor importancia posible, pues sólo de este modo conseguiremos contrarrestar la actitud de pasividad adoptada por todos los elementos oficiales.

Federados, que la disciplina democrática tenga una perfecta aplicación!

Madrid 1.º de septiembre de 1910.—Por el Comité ejecutivo, el secretario general, Pedro Calvo.—V.º B.º, el presidente, Domingo Zapata.»

Lo que piden.

El modelo de redacción para el documento que las Secciones deben remitir a las Cámaras legislativas y al Gobierno fija las siguientes peticiones:

1.º Protestar ante las Cámaras legislativas y el Instituto de Reformas Sociales de la conducta observada por el actual Gobierno, que en vez de imponer el debido respeto a su deber, sino que se ha permitido, primero, declarar su disconformidad con ella, alentando de este modo sus infracciones, y después legalizar situaciones que son á todas luces ilegales, cosas ambas que, á juicio nuestro, no deben ser ejecutadas por quien á la ley sólo debe acatamiento y respeto; y

2.º Solicitar de ambas Cámaras legislativas una legislación en armonía con las conclusiones votadas por el VI Congreso de la Federación Nacional de Sociedades de Dependientes de Comercio, y que son:

1.º Sobreseimiento de los procesos incoados contra los dependientes de comercio de Oviedo.

2.º Abolición de la excepción que se señala para los mercados tradicionales en domingo.

3.º Supresión de la venta ambulante en domingo.

4.º Supresión de la excepción que se refiere á los artículos de comer, beber y arder.

5.º Que sean las Juntas locales de Reformas Sociales las que impongan la cuantía de

las multas por las infracciones que se cometan.

6.º Que se suprima la facultad de pactar condiciones distintas á las señaladas por la ley del Descanso dominical entre patronos y obreros.

7.º Abolición del contrato realizado entre obreros y patronos del gremio de vinos de Madrid para tener abierto en domingo.

8.º Que el contrato de trabajo sea colectivo.

9.º Que se fije en el contrato de trabajo la jornada máxima y el jornal mínimo.

10.º Que lo que se indica en el artículo anterior se haga extensivo á las mujeres.

11.º Completar el servicio de inspectores de trabajo con el nombramiento del personal subalterno necesario.

12.º Que en lo referente á las farmacias, queden abiertas los domingos las estrictamente necesarias para el servicio público, en forma alternativa entre todas, no concediéndose excepción alguna á los bazares quirúrgicos y ortopédicos; y

13.º Que se pongan bajo la garantía del Instituto de Reformas Sociales, y no de los Ayuntamientos, las Juntas locales de Reformas Sociales y Tribunales industriales, cuya creación se considera como de urgente necesidad.

La curación del estomago es un hecho usando las pastillas Jaba. Venta en farmacias y droguerías. Depósito, Caballero de Gracia, 11, Dr. Alcobilla.

INFORMACION BURSÁTIL

26 DE SEPTIEMBRE Los valores cotizados hoy en los diferentes centros bursátiles, á que luego haremos referencia, han sido los siguientes:

CIERRE DE MADRID:

Table with 2 columns: Instrument (e.g., Contado, Fin de mes, Próximo) and Price (e.g., 85 10, 85 1, 85 80).

CIERRE DE BARCELONA:

Table with 2 columns: Instrument (e.g., 4 por 100 interior, fin de mes) and Price (e.g., 85 15, 87 5).

CIERRE DE BILBAO:

Table with 2 columns: Instrument (e.g., Altos Hornos, Industria y Comercio) and Price (e.g., 287 5, 27 0).

CIERRE DE PARIS:

Table with 2 columns: Instrument (e.g., Exterior español, 4 por 100) and Price (e.g., 95 9, 97 12).

CIERRE DE LONDRES:

Table with 2 columns: Instrument (e.g., Exterior español, 4 por 100) and Price (e.g., 94 81, 81 12).

Centros y Sociedades

Centro Asturiano.—El banquete que anualmente se celebra en honor de los profesores de esta culta Sociedad, tendrá lugar el día 1.º de octubre próximo, á las ocho y media de la noche, en los amplios salones del Centro.

Será servido por el jefe de cocina del Casino de la Bolsa y de la Banca, y las invitaciones pueden recogerse en la litografía del Sr. Brañas, Arenal, 10, y en el domicilio social, Fuencarral, 2, principal.

ALCANCE POLÍTICO

El Presidente del Consejo, después de recibir en la estación del Mediodía al del Congreso y al ministro de Instrucción pública, se dirigió á Gobernación, en donde permaneció toda la mañana.

Hallándose en dicho departamento ministerial recibió telegramas de las autoridades de Barcelona, confirmando los tenores acogidos en despachos suyos de anteañoche de que los huelguistas, conforme habían anunciado en un mitin de anteaño, realizarían verdaderos esfuerzos para impedir se trabajase.

El gobernador comunicó primeramente una impresión acerca del aspecto que la población ofrecía, y más tarde daba cuenta de incidentes ocurridos en el distrito de la Universidad y en las calles de Tensa y Calabria.

Los huelguistas hacían los mayores esfuerzos para que suspendieran los trabajos.

Habían hecho frente á dos parejas montadas de Seguridad en el distrito antes mencionado, hecho dos disparos en la calle de Tensa contra la fuerza pública y en la de Calabria, un grupo hizo también resistencia á la fuerza y rescató un detenido que ésta había hecho.

Añade el gobernador que tenía en las calles todas las fuerzas de Seguridad y Guardia Civil de que disponía, y que hasta el momento en que telegrafaba no tenía noticias de otros episodios.

También comunica que ascienden á mil los huelguistas que han engrosado ayer el número de los que ya estaban trabajando.

En esto, que acusa una división de pareceres y que revela el deseo que sienten muchos obreros de reanudar el trabajo, se fundan las autoridades para creer que se está en camino de vencerse pronto la huelga.

No ofrece el mismo aspecto la cuestión grave planteada en Sabadell, en donde han sido cerradas nuevas fábricas, dejando sin ocupación á 600 ó 700 obreros más.

De los patronos ha recibido el Presidente telegramas quejándose de la actitud de los obreros, y éstos, á su vez, también han telegrafado al Sr. Canalejas, haciendo responsables á aquéllos de la situación creada.

Ha recibido el Sr. Canalejas telegramas de entidades y fuerzas vivas de Bilbao, asociándose de todas veras al homenaje realizado allí en honor de las fuerzas del Ejército que fueron enviadas con motivo de la huelga.

Se ha ocupado el Presidente del Consejo, hablando con los periodistas, de los motivos que ha tenido para no acceder á que los católicos celebren la manifestación que proyectaban en Bilbao para el día 2 de octubre.

«De los organizadores del acto he tenido—dijo el Sr. Canalejas—un despacho, que he contestado por mediación del gobernador, y no directamente, en atención á los términos en que estaba concebido.

Yo consulté al capitán general respecto de si procedía autorizar la manifestación ó prohibirla, y el general Aguilar, á quien nadie podrá tachar de demagogo, me manifestó que en conciencia creía que no era prudente autorizarla, ni en Bilbao ni en ningún pueblo limítrofe de la zona minera, porque se prestaba á que pudieran ocurrir sucesos, pues aun cuando la cuestión de orden público quedó resuelta con la solución recaída en la huelga, quedaba algún rescoldo. No era contrario á que el acto se celebrase en cualquier otro punto de Vizcaya.

El Gobierno ha hecho suyo el criterio sustentado por el general Aguilar.»

Según el Presidente, la manifestación celebrada en Granada contra el impuesto de Consumos fué un fracaso, no pasando de cuatrocientas personas las que á ella concurrieron y llegaron hasta el Gobierno civil.

Parte de la mañana la dedicó el señor Canalejas á examinar, en unión del Sr. García Prieto, la situación que crea la existencia del cólera en Nápoles, en donde las defunciones han pasado, según nuestro cónsul, de ochenta, no llegando el Gobierno italiano á reconocer más que un caso.

Los Convenios internacionales exigen para la declaración de procedencias sucias que el Estado haya confesado la existencia de la epidemia, y precisamente en esta ocasión el Gobierno italiano ha venido manteniendo la negativa de que exista cólera en Nápoles, y quejándose al propio tiempo de las medidas escrupulosas á que España ha venido sometiendo aquellas procedencias.

Ha hablado el Sr. Canalejas de los trabajos que en materia sanitaria han realizado los gobernadores, haciendo mención principal de varios, entre ellos el de Huelva, á quien han auxiliado las Compañías mineras en su gestión, ya que el Ayuntamiento carecía de toda clase de recursos.

Ha negado el Sr. Canalejas que por ahora haya Consejo, pues no se propone tenerlo hasta el día 30, en que se hallen aquí todos los ministros, quedando rectificada de paso la noticia de que para celebrarlo había sido llamado con urgencia el Sr. Burrell.

Actualmente se están preparando varios proyectos de ley, entre ellos dos de Fomento, sobre los cuales han estado ocupándose hoy los Sres. Canalejas y Calbetón.

Uno es reformando la ley de Ferrocarriles secundarios, y el otro es sobre Caminos vecinales.

En Hacienda, también el Sr. Cobian continúa trabajando en materia que ha de entregarse á las Cortes, y de la que han hablado dicho ministro y el Sr. Canalejas en conversación detenida que han tenido ayer.

El Sr. Canalejas terminó diciendo á los periodistas que el plan de gobierno que desde un principio se trazó no lo ha variado.

El Sr. Canalejas dió hoy cuenta á los periodistas de un telegrama del gobernador de Murcia, en que éste le decía que el homenaje al Sr. Cierva se había celebrado sin incidentes y con gran concurrencia.

El Sr. Canalejas estuvo por la tarde en la Presidencia, donde, después de hablar largamente con el Sr. Burrell, recibió á varios miembros de las Juntas católicas organizadoras de las manifestaciones del 2 de octubre.

Estos se lamentaron de que en Pamplona no se les dé facilidades para que los manifestantes entren en los glasis de las murallas.

Luego, el Sr. Canalejas se trasladó á Gobernación y allí recibió á los periodistas, á quienes facilitó referencia de su entrevista con los católicos y dió cuenta de lo sucedido en Bilbao.

En este punto los católicos organizadores de la manifestación han visto por dos veces al capitán general y le han pedido permiso para celebrarla.

Pero el Sr. Canalejas hace suyo el criterio del capitán general, contrario en absoluto á que haya manifestaciones, por ahora, ni en Bilbao ni en ningún punto de la zona minera.

Los católicos bilbaínos, en vista de ello, han publicado una hoja, escrita en tales términos, que los elementos militares la han acogido con indignación.

Dicha hoja ha sido entregada por el capitán general al juez instructor.

Manifestó, por último, el Sr. Canalejas que mañana llega el Mokri, que será recibido por el subsecretario de Estado, el jefe del Gabinete diplomático y un secretario que se pondrá á sus órdenes.

Aun no hay nada acordado acerca de las entrevistas que habrán de ser celebradas con el embajador marroquí.

El Sr. Canalejas volvió anoche al ministerio de la Gobernación.

No recibió á los periodistas, haciéndolo en nombre suyo el Sr. Fernández Latorre.

Este se limitó á decir que el Gobierno italiano se obstinaba en no hacer declaración oficial de la epidemia cólerica en Nápoles.

LOS TEATROS

GAUCETILLAS

Apolo.—El viernes de la presente semana, en sección doble, que dará principio á las diez y cuarto, se pondrá en escena en este teatro la opereta en tres actos de los Sres. Perrin y Palacios, música de D. Amadeo Vives, titulada La reina Mimi, que con tan extraordinario éxito se estrenó en los últimos días de la temporada anterior.

Gran Teatro.—En la presente semana se representará la revista de gran espectáculo La diosa del placer, libro de los Sres. Larra y Fernández de la Puente, música del maestro Calleja, que sólo se representó dos veces cuando se estrenó en el teatro de Price, por el proceso á que dió lugar.

En La diosa del placer se exhibirán cuatro hermosas decoraciones de Muriel, entre ellas El jardín de los vinos y La gran piscina, puestas con verdadero lujo escenográfico y rico vestuario.

Novedades.—La Empresa de este popular teatro ha contratado á las aplaudidas tiple, y tan queridas del público madrileño, Conchita y Herminia Sánchez Bell, que debutarán el próximo jueves con una de las obras que tan magistralmente desempeñan.

Con estos elementos y otros contratados, la compañía es de lo más selecto que actúa en la corte.

Las obras Espinilla, Microbios nacionales y La villa del oso continúan obteniendo gran éxito, y muy particularmente La señora Barba Azul, que constituye un filón para la Empresa, como antes lo fué para las de Martín y Gran Teatro.

El actor García Ibáñez es ovacionado todas las noches.

Salón Nacional.—Desde el 29 del corriente, todos los jueves, á las cinco de la tarde, matines de moda, en los que se representarán las obras que obtengan mayor éxito en este teatro. Se inaugurarán estas matines con la comedia de gran éxito Las de Caín.

Los precios para esta sección serán especiales.

Barbieri.—Han comenzado los ensayos de La secuestrada, melodrama de los aplaudidos autores D. Emilio Múgica y D. Juan Villaseñor, nuestro querido compañero en la Prensa.

El maestro Contreras ha puesto música á la obra, y en su interpretación toman parte la hermosa tiple Flora Ochoa, el primer actor Sr. Hernández y las principales partes de la compañía.

Auguramos un éxito franco.

Latina.—El miércoles se verificará el estreno de la opereta bufa en un acto, original de D. Juan Tavares, música del maestro Padilla, El placer de la revancha, para la que ha pintado un decorado nuevo el escenógrafo Sr. Gayo.

El sastrer, Sr. Vila, y el atreçista, Sr. Delgado, colaboran también con elementos nuevos á la presentación espléndida de la citada opereta, en la que la Empresa tiene grandes esperanzas.

El día 30, debut del primer actor cómico Sr. Cosi, con Ruido de campanas y reprise de El Rey del valor.

NOTICIAS GENERALES

El Gobierno portugués ha conferido una encomienda de la real Orden de Villaviciosa á nuestro buen amigo el empresario del teatro Real, D. Luis Calleja.

Reciba nuestra cordial enhorabuena.

En La Cavada (Santander), donde está veraneando, ha sido pedida la mano de la bellísima Srta. Matilde García Becerra y Cedrón de la Pedraja para el conocido tocólogo D. Ricardo Becerro de Bengoa.

La boda se celebrará en breve.

Dr. Balaguer. Vacuna 3 á 5. Preciados, 25.

Vichy Catalán

80 cént. botella. Reina, 45 dpl.º, y Mayor, 35.

A los maestros católicos.—El jueves día 29 de los corrientes, á las tres de la tarde y en el local que ocupa la Escuela Católica, calle de la Palma, núm. 11, se reunirán éstos, con el fin de tratar ciertos asuntos que atañen á la enseñanza de la religión católica, con motivo de la Asamblea que se ha de celebrar en breve, por lo que se ruega á todos su asistencia.

LA PREVISION ANDALUZA

(SECCION COMERCIAL) ALBAREDA, 19, SEVILLA

Hemos recibido un folleto explicativo de las bases por las cuales ha de regirse la «Sección Comercial» de «La Previsión Andaluza», la cual establece dicha sección independiente de sus negocios de seguros, denominándose Sociedad Anónima de Crédito Hipotecario y Agrícola, con un capital de 1.000.000 de pesetas, representado por 10.000 acciones de 100 pesetas cada una.

De la lectura de dicho folleto hemos sacado la más grata impresión, por la índole de las operaciones que ha de verificar dicha entidad, las cuales podemos anticipar que han de merecer el favor del público, pues todas ellas son de una utilidad manifiesta, como puede verse por el extracto que de las mismas publicamos á continuación.

Esta Sociedad, como dejamos dicho, constituida con un capital de 1.000.000 de pesetas, el cual podrá ampliarse hasta 6.000.000, estará representado por 10.000 acciones de 100 pesetas, abonándose un interés fijo de 1 por 100 trimestral, liquidándose en el cuarto trimestre, según balance, efectuándose los pagos por cupones, que llevarán las acciones adheridos desde el número 1 en adelante.

Esta Sociedad se dedicará:

A la compra y venta de terrenos y fincas en Sevilla y poblaciones de primer orden. Construirá edificios á plazos semestrales y anuales, con garantías de hipotecas sobre los mismos.

Fabricación y venta de materiales aplicables á la construcción. Contratación de obras del Estado, corporaciones oficiales ó de particulares.

Entre las operaciones que indica, obtendrá indiscutible éxito la del ahorro mediante una «Caja popular», derivándose de ella multitud de beneficiosos problemas, como son la construcción de barriadas obreras, préstamos hipotecarios á los accionistas é imponentes y á los labradores.

En dicha «Caja popular de ahorro» se admitirán imposiciones desde «una peseta» hasta 50.000, con un interés fijo de 4 por 100, denominándose estas imposiciones ordinarias. Las imposiciones extraordinarias se harán por una primera partida de á 500 pesetas, teniendo derecho cada uno de estos imponentes á pedir 5.000 pesetas para aplicarlas á comprar una finca y habitar en ella mediante ciertas garantías fáciles de ofrecer al imponente.

En dicho folleto, y mediante razonamientos que no dejan lugar á dudas, se explica el modo de verificar tan utilísimo problema, de tallando el importe de las cantidades desembolsadas y demostrando por comparación con otros procedimientos de préstamos la economía y ventajas que obtiene cualquier imponente de «La Previsión Andaluza» para ser en breve plazo propietario de una finca.

Por falta de espacio no podemos seguir copiando, como quisiéramos, el interesante opúsculo de que tratamos, limitándonos á recomendar su lectura, en la seguridad de que ha de merecer del que lo leyere los mismos elogios que desde estas líneas enviamos nosotros á «La Previsión Andaluza» por la nueva faz con que hoy se presenta ante el mundo mercantil.

AL TODO DE OCASIÓN

Fuencarral, 45. Comprad relojes hora garantizada.

Buzón público

Quejas del vecindario.

Los menores.—¿Sabe el Instituto de Reformas Sociales que en Madrid son empleados en los talleres menores de catorce años, de ambos sexos, que trabajan hasta altas horas de la madrugada, con gran perjuicio de su salud y gran quebranto de sus pobres familias, que tienen que partir y repartir frugal cena? ¿Saben también los inspectores que el pacto de descanso semanal no se cumple hoy en la mayoría de los talleres?

¿Se han enterado de que hasta se evita á los oficiales y aprendices que acudan á las Academias gratuitas de Sociedades? Le da gracias por la publicación de estas preguntas.—Un padre de familia.

¿Por qué me detienen?— Señor Director: Soy un honrado vendedor ambulante, que va por las ferias con sus mercancías. El día de San Fernando, al regresar de Aranjuez, un agente de Policía me sujetó en la estación del Mediodía, y me dijo: «¡Tú eres el Robafardos!» Como yo no soy el Robafardos, protesté; pero me ataron codo con codo, como un criminal, me ficharon y me tuvieron en la cárcel quince días.

Me volví á Aranjuez, y hace diez ó doce días, al regresar, los vigilantes me echaron mano, diciendo: «¡Tú eres el Robafardos!» Y á la cárcel otros ocho días.

¡Yo no soy el Robafardos, señor! Yo he querido ver al Sr. Méndez Alanis, para que esta equivocación se deshaga, y no me han permitido verle. Esto es todo lo que solicita su servidor.—Hermenegildo Ramos.

CONTESTACIONES

La calle de Vargas.—El teniente alcalde del distrito de Chamberí comunica que los desprendimientos de tierra á que aludia el Sr. Maránez en esta sección, el 21 del actual, son debidos á que la calle de Vargas no está urbanizada.

El agua en los barrios bajos.—Para satisfacción de Oscar Lauke, que firmaba el suelto con el título que encabezaba estas líneas, nos dicen de la Dirección de fontanerías que aquellas fuentes están ya en servicio desde ayer.

EL CAFETO

Probarlo, es adoptarlo. Fuencarral, 33.

ESTADO DEL TIEMPO

Presiones altas, calma general en el ambiente caracterizan el día, lluvioso en la región Noroeste y en algún punto aislado, y nuboso en el resto.

PROVINCIAS

Observaciones de las últimas 24 horas

Table with 4 columns: CAPITAL, Temper. máxima, Temper. mínima, Lluvia en milis. Lists cities like San Sebastián, Bilbao, Santander, etc.

MADRID

Observaciones de las últimas 24 horas

Table with 2 columns: Observación, Valor. Includes Presión, Viento, Temperatura, Humedad relativa.

Una alfombra de flores

No es tan agradable como un buen pavimento de Linoleum ó de finas esteras de verano, como las que todo el mundo sabe se venden en los grandes almacenes de Esparteros, 3, y Carmen, 20 al 24. Grandes locales para guardar alfombras y tapices.

SUGESOS DEL DÍA

Los médicos de guardia en las Casas de Socorro han prestado durante las últimas veinticuatro horas, además de los servicios, á domicilio por causas de enfermedad natural, que no publicamos, los siguientes:

CENTRO

Doctores Leyda y Méndez. Ayudante, señor Lallana. Francisco Arnago, de seis meses, se produjo una herida en la frente, á consecuencia de una caída casual.

BUENA VISTA

Doctores Moreno y Sierra. Cesárea Braña se cayó en su domicilio, Olózaga, 13, ocasionándose fuertes contusiones en la cabeza. Marcos Aleu se produjo, trabajando en la calle de Serrano, una herida en la cara y contusiones en el pecho.

HOSPICIO

Doctores Alexandre y Terceño. Ayudante, Sr. González. En la calle de Fuencarral, esquina á la del Desengaño, chocaron un tranvía y un coche de punto, resultando el cochero, Julián Mogan, con una contusión en el brazo y mano izquierdas.

otros de su edad, Dimas Pérez, de siete años, se ocasionó contusiones leves.

INCLUSA

Doctores López y Medina. Ayudante, señor Salas. En la plaza del Progreso fué agredido por un compañero de oficio, resultando con una herida en la cabeza, Tomás Martín.

—El albañil Tomás Fernández se produjo lesiones leves trabajando en la calle de la Magdalena.

—Luis Viña se cayó de una bicicleta en la calle de Embajadores, dislocándose el brazo derecho.

LATINA

Doctores Araco y Villa. Ayudante, señor Gallego. —En las Vistillas se cayó Darío Pérez, dislocándose el pie izquierdo.

—Luisa Aranda y Antonia Gómez se produjeron mutuas contusiones en riña por cuestiones de vecindad.

—Asistidos tres alcoholizados.

UNIVERSIDAD

Doctores Taboada y Lara. Ayudante, señor Peces. María Medina, de cincuenta y seis años, se dislocó la mano derecha trabajando en su domicilio, Minas, 14.

—Los guardias de Seguridad recogieron de la vía pública á José García y Celedonio Bermejo, que se hallaban echados en la acera en completo estado de embriaguez.

—Juliana Campos se produjo quemaduras en los brazos trabajando en un taller de plancha de la calle de la Palma.

Redada en las Peñuelas. La Guardia Civil del puesto de las Peñuelas, á las órdenes del teniente Montero, ha detenido á Julián Herráiz Guardián, el Julián; Julián Vázquez Castro, el Ojalao; Gabriel Iglesias Barros, el Gofin; Ramón Ordúe Santiago, el Colilla, y Vicente Quiros Martín; los tres primeros autores de varios robos de dinero, alhajas y cables eléctricos, y reclamados por los juzgados de esta corte.

Una coz.

El niño de nueve años Manuel López Cordeiro recibió una coz en la cabeza, de una yegua que conducía, por la calle del Conde Duque, José Vázquez. El paciente sufrió también heridas en la cara, calificadas todas de pronóstico reservado.

El producto de la cosecha. Al melonero Sebastián Arribas Alvaro, que tienen su puesto en la calle de Valencia, le sustrajeron ayer la cartera con 200 pesetas, producto de la venta de la cosecha.

Accidentes casuales. Sentado en un banco de la Cooperativa Eléctrica, en la calle de Pelayo, 56, se cayó al suelo violentamente Felipe Sanz, de treinta y nueve años, produciéndose una herida en la cabeza y conmoción cerebral. También en la calle de Luchana, 4, sufrió parecido accidente Agustina Peña García, ocasionándose la fractura de la rodilla izquierda, lesión calificada de grave.

LOS DE CONSUMOS

TIROTEO EN LAS SOMBRAS

Anoche sonaron nada menos que ocho tiros en la línea del resguardo de Consumos, hacia la altura de la calle de Alcántara. Cualquiera, al oír aquel tiroteo tan prolongado, hubiera creído que se libraba una batalla en las sombras y que el número de combatientes sería grande. Pues no, señor; los que disparaban eran solamente dos; pero, ¡eso, sí!, mal avenidos. La Guardia Civil, que acudió atraída por los disparos, pudo poner en claro lo ocurrido, y que, según el atestado pasado al juez de guardia, se reduca á lo siguiente: El teniente visitador del resguardo D. Fernando Francos Vázquez iba sigilosamente recorriendo la línea, con objeto de comprobar si los del pincho vigilaban como es debido. Al llegar á la garita que ocupaba el vigilante Dionisio Pascual, encontró á éste durmiendo y le reprendió, porque no era la primera vez. El otro se molestó y parece que, con sus palabras, indignó todavía más al visitador,

quien, desde luego, manifestó al vigilante que quedaba relevado del servicio y cesante.

—Puesto que ya no tengo que guardarle á usted ningún miramiento como jefe, ahora voy á obrar como un particular.

Y, sacando la pistola, disparóle cinco tiros al Sr. Francos Vázquez, que tuvo que hacer también uso de su revólver para contener la feroz acometida de su agresor.

El Sr. Francos disparó tres veces sobre el vigilante; pero ninguna de las ocho balas cruzadas entre ambos hizo blanco.

—Cuando uno y otro, en medio de las sombras de la noche, iban agotando sus municiones, apareció la Guardia Civil, que interrumpió el duelo y condujo á los combatientes al Juzgado de guardia.

Ultima hora

MADRID

El estado del general López Domínguez, en las primeras horas de la madrugada, es el mismo, continuando la ligera mejoría iniciada anoche.

EXTRANJERO

Caída de caballo.

NORDERNEY. Mientras el ex canciller del Imperio Príncipe de Bülow efectuaba su habitual paseo hipico, tuvo la desgracia de caer del caballo, produciéndose una herida en la espalda.

El percance no es grave, pues los médicos que le reconocieron aseguran que dentro de pocos días estará restablecido.

La protección legal del trabajo. LUGANO. La Asociación internacional para la protección legal de los trabajadores ha inaugurado hoy las sesiones de su sexta asamblea.

Opera española. BUENOS AIRES. En el Gran Teatro de la Opera se ha estrenado La maja de rumbo, ópera del celebrado maestro español Serrano. La producción musical ha obtenido un éxito grandioso.

EL COLERA SE EXTIENDE ROMA. Hoy han ocurrido en Nápoles dos nuevos casos de cólera, y uno en San Giovanni.

Los atacados han sido trasladados á locales convenientemente aislados. En las Pullas ha habido cuatro casos y dos defunciones.

En Roma. ROMA. Han sido comprobados cuatro casos de cólera en esta capital. Uno de los atacados ha fallecido.

Atacado en Hungría. BUDAPEST. Durante las últimas veinticuatro horas se han registrado en Hungría 28 casos de cólera y 11 defunciones. Atribúyese la propagación de la terrible enfermedad á las aguas del Danubio.

PROVINCIAS

Regreso de tropas. BILBAO. (Martes, madrugada.) El regimiento de Wad-Rás, que se hallaba en la zona minera, se ha reconcentrado en la estación de Traslaviña para marchar á Santander y continuar el viaje á Madrid. Mañana sale para Valladolid el regimiento de Isale II.

Atropellada por un automóvil. El automóvil del diputado por Baracaldo, D. Fernando Ibarra, ha atropellado en el campo Volantín á la niña, de trece años, Guadalupe Abadía, que ha ingresado en el hospital en estado agónico.

Cruceo yanqui. LAS PALMAS. Ha fondeado en este puerto el crucero Desmoynes, de la Marina yanqui.

Viene á recoger á los tripulantes que hace dos meses dejó en esta población para que se restablecieran de las fiebres palúdicas.

El comandante del barco cumplimentó á las autoridades.

Espérase la próxima llegada de otros cruceros norteamericanos.

El Rector de Zaragoza. LOGROÑO. (Lunes, noche.) El rector de la Universidad de Zaragoza ha salido para la capital aragonesa satisfechísimo de los agasajos que se le han tributado en Logroño.

El aviador Mauvais. El aviador Mauvais ha salido para Valladolid.

Salida de Lerroux. SEVILLA. (Lunes, noche.) En el tren correo ha salido, con dirección á

Jerez, el Sr. Lerroux, acompañado de las representaciones que vinieron al mitin, celebrado ayer, y de los concejales Sres. Martínez Barrios y Sánchez Seco.

La Infanta Isabel á Bruselas. SAN ILDEFONSO. (Lunes, noche.) A las ocho y cincuenta han salido de esta población, en automóvil, S. A. la Infanta doña Isabel y la duquesa de Nájera, para tomar, en Segovia, el tren que ha de conducir las á Paris y Bruselas.

En la estación fueron despedidas por las autoridades locales y toda la colonia, que aclamó á la Infanta.

La huelga de Barcelona

Gestiones del gobernador. BARCELONA. (Lunes, noche.) Los obreros delegados de las Sociedades en huelga han celebrado una reunión con el Sr. Muñoz, quien antes había conferenciado con los delegados de los patronos.

Ambas reuniones han sido preparatorias de la Junta mixta que ha convocado el gobernador para intentar la solución de la huelga. Ignórase el resultado obtenido en estas gestiones por el Sr. Muñoz.

Protestas. Ante el gobernador civil ha protestado una Comisión de patronos por las coacciones hechas por los huelguistas y otra de obreros que ha denunciado á la autoridad civil del proceder de los huelguistas que amenazan á las mujeres de los que van al trabajo.

Los patronos han solicitado que sean protegidos los talleres y los operarios.

Gente sospechosa. La Policía vigila á varios obreros franceses que frecuentan el Centro obrero.

Se dice que han venido para el aniversario del fusilamiento de Ferrer, y se añade que el día 13 se hallará en esta ciudad una Comisión internacional de anarquistas que vendrán con el expresado objeto.

Boletín religioso del día 27

Santos del día 27 de septiembre.—Santos Cosme, Damían, Leocicio, Terencio, Adolfo, Hilario, Juan y Florentino, mártires; Santos Marcos, Cayo y Eleázaro, confesores, y Santos Epicaridis, mártir, é Hiltrudes, virgen.

Cultos.—Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en las Monjas Fernandas (Bravo Murillo, 112) y sigue la novena á Nuestra Señora de las Mercedes, predicando por la tarde, á las cinco, un padre mercedario.

En la parroquia de Nuestra Señora del Carmen, fiesta á Santos Cosme y Damían.

En las Monjas Vallecas (Isabel la Católica), continúa la novena á Nuestra Señora de los Peligros, siendo orador en la misa, á las diez, D. Gabriel López, y por la tarde, á las cinco, D. Isidro Esteche.

En las Monjas de Góngora, ídem á Nuestra Señora de las Mercedes, D. Manuel Fernández y padre Mateo de la Santísima Trinidad.

En las Monjas Fernandas (Bravo Murillo, 112), ídem, y predicará sólo por la tarde, á las cinco, un padre mercedario.

En las Monjas de Alarcón, ídem, D. Luis Calpena.

En San Luis, ídem á las seis, D. Francisco Terrero.

En la iglesia Pontificia, ídem á Santa Filomena, un padre redontorista.

La misa y oficio son de Santos Cosme y Damían.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora del Socorro en San Millán y Caballero de Gracia, de los Temporales en San Ildefonso, de Aranzazu en San Ignacio ó de la Milagrosa en los Paúles.

Espíritu Santo, Adoración nocturna. Turismo: San Francisco de Asís.

Espectáculos del día 27

COMEDIA.—(Compañía infantil italiana.) 9.—Sonámbula. LARA.—9.45.—Fátima Miris.—El secreto de Proserpina.—La Gran Vía.—Una lección de transformismo y París Concert.

APOLO.—7.15.—Los borrachos.—Lorenzín ó el camarero del cine.—Juegos malabares.—El barbero de Sevilla. COMICO.—6.—Los perros de pisa (cuatro actos, doble).—Eche usted señoras!—La moza de mulas (dos actos, doble).

ESLAVA.—7.—Ninfas y sátiros.—La balsa de aceite.—El que paga descansa y La fresa.—La corte de Faraón. GRAN TEATRO.—(Moda).—7.—El país de las hadas.—Las bríbonas.—El poeta de la vida.—El país de las hadas.

MARTIN.—7.—A ver si va á poder ser!—Angelitos al cielo.—Juan sin nombre (estreno).—El clown Bebé. ROYAL KURSAAL.—6.—Secciones de

cinematógrafo y variedades.—El casto José, Album galante, Reservado de señoras y otras atracciones.

SALON NACIONAL.—7.—(Vermouth).—El amigo.—Pido la palabra!—Mañana de sol y La buena crianza.—Las de Cain (doble).

COLISEO IMPERIAL.—5.15 y 8, secciones especiales de películas. 6.—De cerca.—Los dos sordos.—Vencedores y vencidos.—Raffles (especial).

NOVEDADES.—(Moda).—6.—La señora Barba Azul.—Microbios nacionales.—La villa del oso.—Espinilla.—La señora Barba Azul.

LATINA.—5.—Idelcas.—Las bríbonas.—Sangre moza.—A Roma se va por todo!—La carne flaca.—Trapos y reina.

BARBIERI.—7.30.—La reina del molinete.—Cambios naturales.—Mundo galante.—El centro de las mujeres.

BENAVENTE.—De 5.30 á 12.15.—Secciones continuas de películas.—Novedad y estreno. ROMEA.—Secciones desde las 6.—Artísticas películas y variedades.

NUEVO.—Desde las 7, grandes atracciones y grandes éxitos.—A las 11, sección especial de moda. FRONTON CENTRAL.—4.—Dos partidos de pelota: el primero á 50 tantos, entre Elola y Eguía, contra Aizpurúa y Lizarraga; el segundo, á 30, entre Amoro y Guerrita, contra Fermín y Lizarralde.

AVISOS UTILES

LOS JABONES que gozan de mayor aceptación son los de LA CENTRAL. Teléf. 903.

El Imparcial, El Liberal, el Heraldo, LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, Diario Universal, Blanco y Negro, Nuevo Mundo, A B C y casi todas las revistas financieras, usan en sus oficinas máquinas «YOST» para escribir.

Pasan de SESENTA las máquinas «YOST» que se usan en la Prensa. El Vino Pinedo, tonicando el gran simpático, cura los disturbios de la nutrición.

COOPERATIVA ELECTRA MADRID

Compañía de distribución de energía eléctrica en Madrid. El Consejo de Administración de esta Compañía ha acordado pedir á sus accionistas un tercer dividendo pasivo de 15 por 100, que se hará efectivo en la caja social, calle de Fernánfor, 2 duplicado, bajo, durante los días 1.º al 15 del próximo octubre, de diez á una y de tres á seis de la tarde, debiendo presentarse para su correspondiente anotación de pago los resguardos provisionales.

Con objeto de facilitar estas operaciones á los señores accionistas residentes en Bilbao, se ha autorizado al Banco de Vizcaya para admitir el pago del expresado dividendo. Madrid 20 de septiembre de 1910.—El presidente del Consejo de Administración, el marqués de Aldama.

En 20 DIAS CURACIÓN RADICAL é INFALIBLE ANEMIA COLORES PALIDOS FLUJOS BLANCOS DEBILIDAD NEURASTENIA, CONVULSIONES ELIXIR S. VINCENT. PAU

GRAN VÍA

Liquidación verdad de la Exposición de Muebles RIESCO, 2, Fuencarral, 2. Se trasladada, 35, Alcalá, 35. Las máquinas «YOST» para escribir tienen nueve Casas establecidas en España, con mecánicos para las reparaciones: En Madrid, Espoz y Mina, 17. En Sevilla, Sierpes, 101. En Bilbao, Gran Vía, 30. En Valladolid, Santiago, 45. En Málaga, Cortina del Muelle, 33. En Barcelona, Fernando VII, 53. En Valencia, Peris y Valero, 7. En Coruña, Cantón Grande, 23. En Oviedo, Uria, 32. Y en Lisboa, rua da Conceição, 120, 1.º Agencias en las principales poblaciones de España.

ULTIMOS MESES

de venta en la gran liquidación de abanicos y sombrillas de la calle de FUENCARRAL, 19 y 21. Ocasión única para obtener una economía verdad de 40 á 60 por 100. Imp. de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, Factor, 7

Deben hacer uso de la Somatose:

- TODOS individuos nerviosos que aqueje sensaciones de aplastamiento y de postración y pérdida de apetito. TODOS los que padezcan trastornos debidos al funcionalismo deficiente de sus órganos digestivos—debilidad del estómago, estreñimiento, etc. TODOS los convalescientes cuyo organismo se encuentra debilitado por enfermedades que agotan las fuerzas. TODOS los anémicos y todas las cloróticas y especialmente las muchachas jóvenes en el periodo de desarrollo (Ferro-Somatose). TODOS los niños débiles que llevan retraso en el desarrollo de su cuerpo y particularmente si tienen anorexia y trastornos digestivos.

A todas estas personas debe recomendarseles que ensayen la Somatose

Por qué razón?

Porqué la Somatose, constituyendo un alimento natural formado por albúmina ya preparada, en nada perjudica los órganos digestivos; y también porqué aumentando mucho el apetito, facilita una mayor producción de los jugos digestivos y de este modo contribuye á que los otros alimentos ingeridos puedan ser más fácilmente asimilados.

Con la Somatose se logra que poco á poco el aparato digestivo vaya aumentando su potencia funcional, que la hematopoyesis sea más perfecta y que se perfeccione la nutrición y se complete la reconstitución de todo el organismo, incluso la de los nervios.

Las personas que por ello se interesen, recibirán gratis de la Sección Farmacéutica de la casa Fed.º Bayer & C.º, de Barcelona, Rambla de Cataluña, 43, la literatura detallada de la SOMATOSE, con solo remitir la adjunta tarjeta una vez llená (el mejor modo de remitirla es en un sobre abierto, como impresos.)

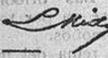
Tenga la bondad de mandarme gratis su folleto sobre la Somatose. Nombre: Profesión: Población: Dirección:



GURACION RADICAL Y RÁPIDA

SANTAL MIDY

de los Flujos Recientes ó Persistentes

Exigir la 

Firma: 

PARIS, 2, rue Vivienne, 2 y en todas las Farmacias.

OLOR DE CABEZA

Neuralgias y Jaquecas desaparecen en cinco minutos con la

HEMICRANINA

del Dr. M. CALDEIRO

3 y 4, Arenal 115, farm.

ALHAJAS

oro, plata, platino, galones, perlas y brillantes se pagan bien. Zaragoza, 9 y Fresa, 2.

Meza Socas-Rafael Calvo, 5.

ESLAVA JOYERO

compro y vendo alhajas, perlas, esmeraldas, oro, plata y papeletas del Monte. MONTERA, 40.

Se vende o alquila un buen local para taller alquilado ó garage. Ramón Correo, 4, librería.

Huevos, 4 peseta docena. Colón, 6. Embajadores, 6.

Coches de lujo.—Abonos y medios y servicios de las clases. Lagasca, 51, Tel. 2.831.

En casa decente se cede 2er. piso gabi. concal. Luna, 2.

ALHAJAS brillantes, perlas, esmeraldas, compio a altos precios. Antigua casa Fornosa.—Carrera San Jerónimo, 89, joyería.

JOSÉ BERDALA Constructor de aparatos de Topografía. Leganitos, 54.

Quinta, chifón y cama.—Ventura Rodríguez, 14, principal derecha. De 10 a 4.

LIQUIDACION PARAGUAS INGLESES

Gran surtido. Nuevos modelos. La casa más económica. Cierra soios a 2 pesetas. Se forran y componen. Cab. Gracia, 86, esquina a Peligros.

Simiente de alfalfa. Albuendras y avesta, se compran en pequeñas y grandes partidas.—Enviar muestras y precios a Joaquín Casaus.—Zaragoza.

Buenas dependientes acomodadas a la venta de vestidos y sombreros hacen falta. Nicolás María Rivero, 1, tienda.—De 7 a 8 noche.

PARA comprar canas y nueves más baratas que en las demás casas. Menaje Moderno, Casa de Jesús, Bo 20, 1.º, 2.º pasos de Sta. Cruz.

Huevos, 4, 110 docena. Colón, 6. Embajadores, 6.

Solar en el mejor sitio de Madrid para ranta, de 640 metros, se vende. Carrera de San Francisco, 18, portería.

Vendo piano 50 duros, buen uso. Rotadores, 8, 2.º.

Dependientes de comercio.—Seas vivir en familia económica. Escribir al Duzón 2.—La Prensa. Carmen, 15.

Una parte, cede sin asist. Casa extr. con alcaoba y caballero est. Barquillo, 58, 1.º.

Codo 9 habitaciones, independ. C.R. Hortá eza, 88, tahona.

Cabinete partr. luz eléctrica. Preciados, 13, 8.º izq.º.

Piano extranjero, se vende barato. Le anitos, 2, 2.º.

HUESPEDES a 10 reales.—Carretas, 7, 3.º izquierda.

En familia cede sala y aic. Exterior, bie amueblado, a cab.º estable. R. Barberi, 11.

Dependientes prácticos en Cebidos ha en falta. Nicolás María Rivero, 1, tienda. De 7 a 8 noche.

SOCIEDAD DE ANUNCIOS

Se reciben para los periódicos.

MONTERA, 19

¡Un céntimo por hora!

Es lo que consume la Lámpara OSRAM de 16 bujías, con arreglo a la nueva tarifa de precios que las Filiales de Electricidad de Madrid han puesto en vigor desde el 1.º de agosto próximo pasado (4,00 el kilovatio).

La superioridad de la Lámpara OSRAM es debida a su economía en el consumo, larga duración, por la solidez del filamento, no igualada por ninguna otra lámpara similar.

Consúltese a los **LEON ORNSTEIN**

MAQUINARIA, MATERIAL Y ACCESORIOS PARA ELECTRICIDAD

MARIANA PINEDA, 5, MADRID

TINTORERÍA INGLESA

Nuevo establecimiento montado con maquinaria moderna.—Linos finos ingleses. Limpieza al seco, estilo Londres especializado. En el planchado.—Lutos en 12 y 24 horas. Calle del LEON, 87 y 89, esquina a la Plaza de Antón Martín.

SOCIÉTÉ ANO YHE DEN ATEHER, DE MECANIQUE DE PRECISION.—TERRIT (SUIZA).

Los mejores contadores eléctricos, contadores horarios, lámparas arco, etc. que se conocen.—Fabricación de primer orden. Representación exclusiva p.º España. E. González Tóses. Irún (Guipúzcoa). Se aceptan agencias regionales establecidas.

Ingenieros Agrónomos

Prepa exclusiva p.º ingreso en la Escuela; indio. excelente. Academia Nieto. Silva, 24, prates.—Pelid reglamentos.

Ayudantes de Obras Públicas

Preparación para el ingreso en la Escuela, dir gida por los Sres. Ingenieros Oliván Barón Inauguración el 1.º de octubre. Matrícula Sr. Oliván Conde-Duque, 5, 2.º, de 11 a 1.

ABOGADOS DEL ESTADO

Preparación para las oposiciones de los individuos de Cuervo Sres. González Pocos, Adamez y Jordana. Informarán de 3 a 6 tarde, en Lagasca, 32, y Montequiza, 9, Sres. BORDONA y BOCO.

NOVIAS

No comprar alcaoba sin visitar la Exposición de Alcaobas en liquidación por la Gran Via. Inmenso surtido en toda clase de habitaciones. Últimos modelos. 3, Fuencarral, 2.

PRIMER ANIVERSARIO

EL MUY ILUSTRE SEÑOR

D. Joaquín García del Rusto y del Alcázar

ALONSO DE VIALO Y OCHOA

FALLECIÓ EL 26 DE SEPTIEMBRE DE 1909

HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS

R. I. P.

Su viuda, hijos, hijos políticos, nietos, hermana política, sobrinos, primos y demás parientes,

RUEGAN a sus amigos se sirvan encomendarle a Dios.

Todas las misas que se celebren el día 27 del corriente en la iglesia de las Calatravas, y el 28 en la parroquia de la Concepción y en la capilla del Instituto Rubio, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Los Excmos. é Ilmos. Sres. Nuncio de Su Santidad y Obispos de Madrid-Alcala y de Sión, han concedido, respectivamente, 100 y 50 días de indulgencia a todos los fieles—por cada misa que oyeren, sagrada comunión que aplicaren ó parte de rosario que rezaren por el alma de dicho señor.

ACADEMIA PREPARATORIA PARA CARRERAS MILITARES

Dir gida por el comandante de Artillería D. Pedro Méndez y capitán D. Juan Lesano. El 1.º de octubre empieza nuevo curso.—Resu tado de la última convocatoria: 24 en Artillería, 1 en Ingenieros, 5 en Caballería y 5 en Infantería. Pídanse reglamentos.—CONDE DE CHESTE, NUMERO 1, SEGOVIA.

VIENTRUS:

Qué tanto daño causan los actuales corsés al de las señoras que acarrian lo que, ha agando la vanidad, destruya su existencia con cúmulo de sufrimientos. La maravillosa Faja-hipogástrica recoge-vientres de F. M. poromeubrana. Es un corrio descendens y dislocaciones, reduce el vientro, cura, histerismo, do o a lumbago dominantes y reformo los órganos a su normal estado.—Gratis a las señoras un interesante opúsculo.—CARMEN, 83, 1.º, BARCELONA.

ACADEMIA MARTI-RIBES

ARQUITECTOS

Preparatoria exclusiva, única, para el ingreso en la ESCUELA SUPERIOR DE ARQUITECTURA DE MADRID

CARMEN, 14, 2.º

AGUAS DE VILLAHARTA

BALNEARIO DE SANTA ELISA

Manantiales C rra Lastra, San Rafael, insalubres para la Diabetes y Anemia. Temporada oficial: de 15 abril a 15 de junio y de 1.º de septiembre a 1.º de noviembre.—Para más detalles dirigirse al Adm.º de este balneario, en la estación para el Balneario, ALFONSO DE VIALO Y OCHOA (Gordón). Este Balneario es el único que posee la fuente **FIJARSE:** alcala SANTA ELISA, única de esta clase

ACADEMIA POLITÉCNICA Director: L. VELASCO, Ingeniero de Caminos.

Preparación para Ayudantes de Obras Públicas, por los ingenieros de Caminos Velasco, Martín, Alarcón.—Lum para Correos y Telégrafos por el Director y Sres. Sitvo, licenciado en Letras y Polígota; Porto-Mondrágua, del Cuerpo de Correos; Sitvo, ingeniero industrial y licenciado en Ciencias. REINA 48, 2.º izq.—Internado

COLEGIO DE SAN IGNACIO

FUNDADO EN 1892 E INCORPORADO al INSTITUTO del CARDENAL CISNEROS. Premiado con PREMIO EXTRAORDINARIO en el concurso de TITAJOS MANUALES abierto por el CENTRO DE HIJOS DE MADRID en el presente año. 1.º y 2.º Enseñanza, Idiomas, Gimnasia, Música.—Se admiten alumnos internos y medio pensionistas.—Pídanse Reglamentos al director D. Ignacio G.º Albericio. COSTANILLA DE LOS ANGELES, 3, MADRID

“Marca registrada,”

AGENCIA FÚNEBRE MILITAR

DE

MANUEL LOPEZ DE LAS HERAS

Esta Casa no pertenece al “Trust,” funerario

Claudio Coello 46.—Teléfono 2.067

SERVICIO FOR TARIFAS Y PERMANENTE

PRIMER ANIVERSARIO

EL SEÑOR

D. JOSÉ SOLER Y SOTO

Falleció en el Real Sitio de San Lorenzo

EL DIA 28 DE SEPTIEMBRE DE 1909

R. I. P.

Su viuda, madre, padre político y demás familia,

RUEGAN a sus amigos y personas piadosas le encomienden a Dios.

Las misas que se celebren en la parroquia de San Ginés el día 28, de nueve a doce de la mañana y en la iglesia parroquial del Real Sitio de San Lorenzo, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de dicho señor.

ZINIMENTO GENEAU

40 Años de Exito

No más FUEGO No más



REEMPLAZA al Fuego sin el calor, el peso, el ruido y el olor de las Cajas. Es barata, sobria, sencilla, y de larga vida. Es el más seguro y económico para el uso en las granjas y hoteles de garajitas. Farmacia SEGURA, 165, Calle de San-Honore, PARÍS.

MANUEL CANOSA

Termos, Jaulas, Baños, Duchas, Armarios fresqueros, Matamoscas, Espantamoscas, Polvos insecticidas.

2- ESPOZ Y MINA-2

Auxiliares.—Montes.—Telégrafos

Prepar. para las oposiciones de oposiciones. Profesorado de dichos Cuerpos.—ACADEMIA F.º E.º T.º, A.º Ocha, 111.

Balneario de la Isabela

SACEDÓN (GUADALAJARA)

Temporada oficial: de 1.º de junio al 30 de septiembre. Aguas termales sulfo-calcicas de las más azoadas y radiactivas. Eficacisimas para la curación de todas las enfermedades nerviosas: Neurastenia, Insomnio, Histerismo, Epilepsia, Neuralgias diversas, Hemiplejias, Parálisis diversas, etc., etc.

AUTOMOVILES desde Guadalajara a Huete

en Madrid, D. Antonio Hernández, Arenal, 4 en Guadalajara, D. Isidro Taberna, en Huete, D. Mariano Covisa.

PURGANTE

El mejor, el más agradable, el más económico, seguro y sin irritar, **AZUCAR DE CACAO ELUQUE**. Realizar las burdas imitaciones y exigir en cada paquete la firma de su autor.—De los en Madrid, Pérez Martín y C. y Martín y Durán.—Venta, farmacias.—En Jerez, Laboratorio químico farmacéutico del doctor A. de Luque.

LA CARRERA DE COMERCIO

es la más indicada por su porvenir, facilidad y múltiples aplicaciones. Para los bachilleres ó que posean asignaturas de este título, grandes facilidades: en un año Contador, y en dos Profesores Mercantiles.—Pídanse reglamentos e informes al Director del Instituto Comercial, PRINCIPE, 2, Madrid.—Hay internado.

Industria importante privilegiada

de 1.º y 2.º necesidad.—A las personas industriales y a las familias en general: Con un capital de 100 a 150 ptas. manejadas por él mismo, y con sólo tres días de trabajo cada semana, se consiguen de 4 a 5 ptas diarias. Semanas explicaciones detalladas e impresas a quien las pida, mandando su sellos a la para la contestación a D. Nicolás La. Astura Vitoria (Álava), para la contestación a D. Nicolás La. Astura Vitoria (Álava).

Colegio Aristotélico

de 1.º y 2.º enseñanza. Especiales y ventilados salones.—Patio de recreo.—287 exámenes. 10 matriculas de honor.—Internos. Externos. In e nio especial para Facultad, próximo a la Univ.ª, al.º.—SAN BERNARDO, 7, MADRID.

ACADEMIA LANZA-CAVANON

Carreras Civiles y Militares. Profesora lo competente. Bil lantos resulto los en Correos, Telégrafos, Aduanas y Militares. Internado. REINA, 43, 2.º 4.º

CARRERAS MILITARES Y CIVILES.

Arrent, 45, Academia El Norte, Madrid. Preparación para los de Int.º, P.º M.º y A.º M.º La pasada convocatoria el 25 p.º de los presentes los Internos lo dirigido por R.º P.º Sagrados Corazones. Número limitado alumnos p.º preguntales diariamente. Estudio en la Academia, p.º los externos, Pídanse informes y reglamentos.

DINERO

Se facilita en hipotecas, en Madrid y provincias, sobre usufructos, nudas propiedades.—Santa Catalina, 10, bajo.

INGENIEROS DE MONTES

Preparación exclusiva para el ingreso en la Escuela. Antigua Academia establecida en El Estoril, dirigida por don José Peñafór y D. Francisco Sanz, ingenieros de Montes. Pídanse informes y reglamentos.

XIV ANIVERSARIO

DEL SEÑOR

DON MANUEL A. DE NORA Y G. DEL V.

Que falleció el 27 de septiembre de 1895.

R. I. P.

Todas las misas que se celebren el martes 27 del corriente en el oratorio del Espíritu Santo (Calle de Valverde), serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Su viuda, hijos, hijos políticos, primos y demás parientes,

SUPPLICAN a sus amigos encomienden su alma a Dios.

SEXTO ANIVERSARIO

EL EXCMO. SEÑOR

D. Luis de León y Cataumber

DUQUE VIUDO DE DENIA

Falleció en Madrid el 27 de septiembre de 1904

R. I. P.

La Junta del Patronato de su Fundación para el Asilo de niños pobres enfermos,

SUPLICA a las almas piadosas se sirvan encomendarle a Dios.

Las misas que se celebren el día 27 del actual en la parroquia de Santa Bárbara, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Los Excmos. y Rvdmos. Sres. Nuncio Apostólico y Cardenal Arzobispo de Toledo; los Excelentísimos é Ilmos. Sres. Arzobispos de Sevilla, Granada, Zaragoza, Valladolid y Burgos, y Sres. Obispos de Madrid-Alcala, Sión, Palencia, Avila, Su.ª Uenza, Jaca, Burgo de Osmá, Pamplona, Córdoba y Ciudad-Rodrigo, tienen concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

Auxiliares de Montes

Prepar. por Ingen. convt.º anunciada. Intern.º Siles, 84.

¡Señores Anunciantes!

Pedid tarifas gratis en la Agencia de

JOSE DOMINGUEZ

Plaza de Matute, 8, 2.º dcha. Madrid

y encontraréis descuentos desconocidos en artículos industriales, anuncios, esquelas de defunción, novenas, aniversarios, rallas, telones y en toda clase de publicidad. Agencia directa para los anuncios luminosos, transformables, de la Puerta del Sol. Pedid tarifas a la casa más económica de Madrid

EL SEÑOR

D. FRANCISCO FERNANDEZ GONZALO

DOCTOR GRADUADO EN MEDICINA DEL CUERPO DE ARCHIVEROS, BIBLIOTECARIOS Y ANTICUARIOS

Ha fallecido el día 26 de septiembre de 1910 a las diez de la mañana.

R. I. P.

Sus hermanos, hermanos políticos, sobrinos, primos y demás parientes y testamentarios,

RUEGAN a sus amigos se sirvan encomendarle a Dios y asistir a la conducción del cadáver, que tendrá lugar el día 27 del corriente, a las ocho de la mañana, desde el Sanatorio Villa Luz (Calle del General Oredá), al cementerio de Nuestra Señora de la Almudena.

TERCER ANIVERSARIO

LA ILMA. SEÑORA

D.ª FRANCISCA LEON Y GUZMÁN

DE SALAYA

Falleció en Madrid el 27 de septiembre de 1907

R. I. P.

Su esposo el Ilmo. Sr. D. Rafael Salaya y Toro; hijos doña Carmen, doña Carolina y D. Ricardo; hijas políticas doña Celia (ausente) y doña Estrella, hijo político, don Mario Guillén (ausente), hermanos y demás parientes,

RUEGAN a sus amigos y personas piadosas se sirvan encomendarle a Dios.

La misa que se celebre en la parroquia del pueblo de Collado Mediano (Madrid), las del día 24 de nuevo a doce de la mañana en la de San Jerónimo el Real, y el 29 a las mismas horas en el Oratorio del Caballero de Gracia de esta corte, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de dicha ilustrísima señora.